

# DIARIO DE SESIONES

*Nº 1*

*LEGISLATURA  
PROVINCIA DE RÍO NEGRO*



*50º PERIODO LEGISLATIVO  
1º de marzo de 2021*

*REUNIÓN I - 1º SESIÓN ORDINARIA*

*MENSAJE DE APERTURA DE LA  
SEÑORA GOBERNADORA  
ARABELA MARISA CARRERAS*

**PRESIDENCIA:** Del Vicegobernador Cdor. Alejandro Palmieri.

**SECRETARÍA LEGISLATIVA:** Dr. Ezequiel Cortés.

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:** Lic. Rodrigo Emmanuel Tobares Altamiranda.

*Con la presencia de la señora Gobernadora Arabela Marisa Carreras, autoridades nacionales, provinciales y municipales.*

### **NÓMINA DE LEGISLADORES**

---

**Presentes:**

**ABRAHAM**, Gabriela Fernanda  
**ALBRIEU**, Luis Horacio  
**ANDALORO**, Nancy Elisabet  
**APUD**, José María  
**ÁVILA**, Marcela Alejandra  
**BARRENO**, Pablo Victor  
**BELLOSO**, Daniel Rubén  
**BERROS**, José Luis  
**BLANES**, Norberto Gerardo  
**CALDIERO**, Sebastian  
**CASAMIQUELA**, Ignacio  
**CHIOCCONI**, Antonio Ramón  
**CIDES**, Juan Elbi  
**CONTRERAS**, Claudia Elizabeth  
**DEL AGUA**, Adriana Laura  
**FERNÁNDEZ**, Julia Elena  
**FERNÁNDEZ**, Roxana Celia  
**GEMIGNANI**, María Liliana  
**GRANDOSO**, María Inés  
**GATTONI**, Nayibe  
**HERRERO**, Helena María  
**IBAÑEZ HUAYQUIAN**, Carmelo Darío  
**JOHNSTON**, Carlos Alberto  
**LÓPEZ**, Facundo Manuel

**MANGO**, Héctor Marcelo  
**MARINAO**, Humberto Alejandro  
**MARTÍN**, Juan Carlos  
**MARTINI**, María Eugenia  
**MÁS**, María Alejandra  
**MONTECINO ODARDA**, Juan Facundo  
**MORALES**, Silvia Beatriz  
**MUENA**, Juan Pablo  
**NOALE**, Luis Angel  
**PICA**, Lucas Romeo  
**RAMOS MEJÍA**, Alejandro  
**RIVAS**, José Francisco  
**ROCHAS**, Nicolás  
**SALZOTTO**, Daniela Silvina  
**SILVA**, Mónica Esther  
**SOSA**, Fabio Rubén  
**SZCZYGOL**, Marcelo Fabián  
**TORRES**, Néida Norma  
**VALDEBENITO**, Graciela Mirian  
**VIVANCO**, Graciela Noemí  
**VOGEL**, María Elena  
**YAUHAR**, Soraya Elisandra

**Ausentes:**

---

**SUMARIO**

- **APERTURA DE LA SESIÓN. Pág. 4.**
- **IZAMIENTO DE LA BANDERA. Le corresponde a los Presidentes de los Bloques izar las Banderas Argentina y la de Río Negro. Pág. 4.**
- **CONVOCATORIA. Para sesionar en el día de la fecha. Pág. 4.**
- **ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Pág. 4.**
- **CUARTO INTERMEDIO. Pág. 7.**
- **CONTINUA LA SESIÓN. Pág. 7.**
- **MENSAJE. De la señora Gobernadora de la Provincia de Río Negro, Lic. Arabela Marisa Carreras. Pág. 7.**
- **INSERCIÓN: AUTORIDADES DE LA LEGISLATURA, INTEGRACION COMISIONES. Pág. 22.**

**APERTURA DE LA SESIÓN**

-En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año 2021, siendo las 8 y 25 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – Buenos días a todas y a todos los legisladores presentes.

Vamos a dar comienzo a la sesión preparatoria del primero de marzo de 2021.

Por secretaría se registrará la asistencia, con la particularidad de estar en un recinto atípico, no contamos con el sistema en cada una de las bancas.

-Así se hace.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Con la presencia de la totalidad de los señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

**IZAMIENTO DE LA BANDERA**

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Corresponde el izamiento de las banderas Nacional y de Río Negro, para lo cual invito a los señores presidentes y presidenta de bloques a realizar el acto, y a los demás señores legisladores y presentes a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

**CONVOCATORIA**

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – Agradezco al señor intendente el facilitarnos el Centro Cultural, se lo dije personalmente, pero se lo agradezco en la sesión también.

Por secretaría se dará lectura a la resolución número 65/2021 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

**SR. SECRETARIO (Cortés)** - VIEDMA, 27 de febrero de 2020.

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

**DE RIO NEGRO**

**R E S U E L V E**

**Artículo 1º.-** Citar a la Cámara a la apertura del quincuagésimo período de sesiones ordinarias para el día 1º de marzo del corriente año a partir de las 08:00 horas, en el Centro Municipal de Cultura, sito en calle Gallardo 550 de la ciudad de Viedma.

**Artículo 2º.-** Invitar a la señora Gobernadora de la Provincia de Río Negro para que proceda a la lectura de su mensaje anual en la citada sesión.

**Artículo 3º.-** Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

*Firmado: Contador Alejandro Palmieri, presidente Legislatura de Río Negro; Doctor Ezequiel Cortes, Secretario Legislativo;*

**ELECCION DE AUTORIDADES**

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – De acuerdo a lo establecido en nuestra Constitución Provincial y en nuestro Reglamento Interno, deben designarse las autoridades de la Cámara, vicepresidente 1º y vicepresidente 2º.

Conforme lo acordado en la reunión de Labor Parlamentaria se someterá a votación la propuesta de designar como vicepresidenta 1º a la legisladora Julia Elena Fernández y vicepresidente 2º al legislador Humberto Alejandro Marinao.

Se va a votar la propuesta de la legisladora Julia Elena Fernández para ocupar la vicepresidencia primera. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – La propuesta ha sido aprobado por unanimidad.

Se va a votar la propuesta del legislador Humberto Alejandro Marinao para ocupar la vicepresidencia segunda de esta Cámara. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo a mano alzada.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – La propuesta ha sido aprobada por unanimidad. Quedan designados, entonces, como vicepresidente primero y segundo de la Cámara, la legisladora Julia Helena Fernández y Humberto Alejandro Marinao, respectivamente.

Corresponde ahora la integración de las comisiones permanentes, especiales, Salas Acusadora y Juzgadora, Consejo para designar los miembros del Superior Tribunal de Justicia y Consejo de la Magistratura y Comisiones de Exterior e Interior.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Tiene la palabra el señor legislador Facundo López.

**SR. LÓPEZ** – Si presidente, primero para informarles que el Bloque Juntos Somos Río Negro, las autoridades van a seguir siendo, quien les habla como presidente; la legisladora Fernández, como vicepresidenta; el secretario legislativo, el doctor Sergio Ceci; la secretaria administrativa, Laura Azanza.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – Bien, legislador.

Tomado nota de las autoridades de las autoridades de los presidentes del Bloque de Juntos Somos Río Negro.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Tiene la palabra el señor legislador Rochás.

**SR. ROCHÁS** – Buen día, gracias presidente.

Bueno, para informar que en atención a que próximamente estará por dilucidarse la situación institucional que hemos planteado la presidencia, los legisladores Luis Albrieu, Alejandro Ramos Mejía y quien les habla, Nicolás Rochás, vamos a solicitar autorización a la Cámara para poder abstenernos de votar en el conjunto de comisiones y demás cargos que acaba de mocionar, y estando pendiente esa moción, es que solicitamos a la Cámara la autorización de abstención.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – Legislador, la solicitud de abstención debe ser votada por la Cámara.

Se va a votar la abstención solicitada por el señor legislador Rochás. Los señores legisladores que estén de acuerdo, sirvanse indicarlo a mano alzada.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – La abstención solicitada ha sido aprobada por mayoría.

En la reunión de Labor Parlamentaria del día 26 de febrero, después del cuarto intermedio, se encuentran a consideración las propuestas acordadas de conformación de todas las comisiones permanentes, especiales y demás representaciones institucionales de la Cámara, que obran en las bancas de los presidentes de los bloques.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Tiene la palabra el señor legislador Martín.

**SR. MARTÍN** – Gracias, señor presidente.

También, para confirmar las autoridades de mi bloque, que voy a presidir yo, y me va a acompañar Hernán Perafán, como secretario de bloque. Nada más, gracias.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Tiene la palabra la señora legisladora Martini.

**SRA. MARTINI** – Buen día, presidente.

Para ratificar las autoridades del Bloque del Frente de Todos, en mi nombre, el vicepresidente primero José Luis Berros; el segundo, Facundo Montecino Odarda; la secretaria legislativa de nuestro bloque, Verónica Lastra y el secretario administrativo, Elvin Williams; y, por supuesto, el vicepresidente segundo de la Cámara que ya hemos votado, nuestro compañero Alejandro Marinao. Gracias, presidente.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – Bien.

Decía que obran en las bancas de los presidentes de los bloques la conformación de las comisiones permanentes y demás representaciones institucionales de la Cámara.

Se procederá a la lectura de la integración, como se suele hacer, de los consejos, Consejo de la Magistratura y Consejo para designar miembros del Superior Tribunal de Justicia, artículo 204 y 220 de la Constitución Provincial.

**SR. SECRETARIO (Cortés)** - Consejo de la Magistratura. Vocales: López, Facundo; Pica, Lucas, Barreno, Pablo. Suplentes: Fernández, Julia; Blanes, Norberto; Mango, Marcelo.

Consejo para designar miembros del Superior Tribunal de Justicia. Vocales: López, Facundo, Morales, Silvia; Yauhar, Soraya; Contreras, Claudia; Caldiero, Sebastián; Blanes, Norberto, Fernández, Julia, Cides, Juan Elvi; Barreno, Pablo; Mango, Marcelo; Marinao, Alejandro; Mas, María Alejandra. Suplentes: Valdebenito, Graciela; Szczygol, Marcelo; Herrero, Helena María; Johnston, Carlos; Pica, Lucas; Rivas, José; Vivanco, Graciela; Fernández, Roxana; Grandoso, María Inés; Casamiquela, Ignacio, Berros, José; Belloso, Daniel.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Tiene la palabra el señor legislador López.

**SR. LÓPEZ** – Quería hacer una observación, presidente.

Estamos votando el Consejo Chico y el Consejo Grande; y, por lo que estoy viendo en el Consejo Chico, el primero, el Consejo de la Magistratura, hay una modificación en los nombres del bloque del Frente de Todos, modificación obviamente que está en todo su derecho el bloque de realizarla, pero yo quería hacer una salvedad y plantear a la Cámara una cuestión atípica que nos está sucediendo.

Como todos saben o quien no lo sabe lo pongo en conocimiento, durante la semana pasada, del martes al jueves, en la ciudad de Bariloche, en la Circunscripción de Bariloche Judicial, se fue desarrollando el juicio político a la jueza de El Bolsón, la doctora Fontela. En el juicio estamos en la última etapa, es un juicio que viene con bastante tiempo, porque bueno, tuvo el sumario, estuvieron todos los pasos y los procesos que establece la normativa; estamos en la última etapa, hubo todo lo que fue el juicio, la toma de más de 90 testigos y, el día 9 de marzo se encuentra el llamado para alegatos y para sentencia; lo cual, la modificación en el caso de los dos consejeros produce una anomalía porque estaríamos

cambiando el juez natural, porque al ser un nuevo integrante no tuvo participación en el juicio, con lo cual con qué fundamentos o de qué manera va a poder votar o sancionar una sentencia.

Un pedido institucional de las autoridades del Consejo de la Magistratura, principalmente del doctor Apcarián que es quien preside en este momento el Consejo de la Magistratura, de solicitarnos, si es posible, y hasta el día 9 de marzo, el legislador Rochás que fue quien participó en todo el juicio, quedara integrando el Consejo de la Magistratura y lo modificáramos a ese nombre luego, como lo hemos hecho en reiteradas oportunidades; yo recuerdo, no en el 2020 porque no nos juntamos, no nos vimos y no hubo actividad pero sí en el 2019 en más de una oportunidad, haber cambiado a usted incluso, a la legisladora Tania Lastra, al legislador Alfredo Martín, al legislador Leandro Lescano porque a veces por recusaciones, excusaciones o haber participado en la primer etapa no se puede participar en la segunda etapa con lo cual hemos tenido que hacer esos cambios que es solamente por ese momento particular y luego nuevamente volvíamos a los cargos originalmente planteados acá.

La solicitud, el planteo, es nada más que una cuestión institucional de no entorpecimiento de un juicio político que está a punto de culminar. Si este juicio o esta audiencia se hubiese realizado a partir de este martes, o sea de mañana, no hubiera habido inconveniente pero tampoco nosotros teníamos conocimiento que el bloque del Frente de Todos iba a tener esta abstención y se iba a producir esta modificación de los integrantes.

O sea que lo que estoy pidiendo, presidente, es si el Frente de Todos tiene buena voluntad y nos ayuda a que podamos concluir con este juicio político que se está llevando en la Circunscripción de Bariloche y haga el gesto o el esfuerzo de una semana solamente en que uno de los dos miembros sea el legislador Rochás para la culminación del juicio. Gracias, presidente.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Tiene la palabra la señora legisladora Martini.

**SRA. MARTINI** – Si, presidente.

El legislador lo había planteado ayer en Labor Parlamentaria y como ha quedado acreditado en Labor y como se lo he dicho hoy informalmente, el bloque ha hecho una propuesta de los nuevos integrantes del Consejo de la Magistratura como miembro titular Pablo Barreno y como suplente Marcelo Mango, así que ratificamos nuestra postura y así va a quedar el Consejo de la Magistratura. Muchas gracias, presidente.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Tiene la palabra el señor legislador López.

**SR. LÓPEZ** – Presidente, solo para dejar constancia que no nos queremos entrometer en ninguna cuestión interna del Frente de Todos pero sí entendíamos que todos los que estamos acá con sentido común estaríamos respetando, valorando la institucionalidad y me parece que es una cuestión casi caprichosa en la cual sería mucho más fácil transitar el juicio, no someter a un nuevo juicio, no someter a recursos o a planteos de nulidades que pueden darse cuando lo que estamos planteando es una semana, cuando no va a haber ningún tipo de otra actividad del Consejo durante esa semana. Pero bueno, creíamos que íbamos a tener una recepción o un gesto del Frente de Todos pero vemos que no es así, que la interna está por encima de los intereses de toda la comunidad. Gracias, presidente.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Tiene la palabra la señora legisladora Martini.

**SRA. MARTINI** – Presidente. Vuelvo a ratificar la decisión del Frente de Todos, no hay ninguna cuestión en contra ni ninguna cuestión, la institucionalidad marca que en la apertura de sesiones y en la sesión previa, la preparatoria, perdón, se cambian las autoridades en función de la decisión de un bloque, esto es lo que ha definido el bloque y es lo que va a sostener el bloque.

Los cambios ya se saben, ya se prevenen, se podían haber previsto, con lo cual entiendo yo que esto debería haber sido previsto como cambian los presidentes, los intendentes y todas las demás autoridades que hoy estamos confirmando y ratificando allí. No hay ninguna mala voluntad, hay una decisión del bloque mayoritario que es el Frente de Todos y que ha tomado esta definición. Gracias, presidente.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Bien legisladora. Habiendo obviamente y consta en el acta de la sesión del día de la fecha el planteo hecho por el legislador López, para no corregirla pero sí una salvedad, no en todas las sesiones preparatorias se cambian las comisiones, se pueden ratificar o cambiar, es potestad. También es cierto que hay procesos en esas comisiones, como mencionaba el legislador López, en este caso, un proceso entiendo que disciplinario que tiene continuidad y que no cesa los primero de marzo. Así que le voy a pedir que quede constancia en el acta del planteo del legislador López y como también bien lo dijo el legislador, más allá de hacer ese planteo, es potestad de cada uno de los bloques la integración de las comisiones de sus representantes.

Dicho esto y constando todo lo que se planteó, que seguramente no es menor, procederemos a votar la integración de las comisiones. Sí les voy a pedir, si es así, que soliciten la votación por separado o votamos toda la conformación de las comisiones en forma conjunta.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** - Tiene la palabra el señor legislador López.

**SR. LÓPEZ** – No habría problema, presidente, en votarla de manera conjunta porque ya fue expresada por la presidenta del bloque y me parece que no requiere que lo hagamos de manera separada; y sí dejar aclarado, obviamente que va a ser, no se cómo se cuenta cuando es por abstención si es por mayoría o por unanimidad, creo que es una pregunta que la verdad en mi caso es la primera vez de una abstención, no sé.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – Mayoría, mayoría porque están presentes.

En conclusión, se va a votar la integración de las comisiones permanentes y especiales, consejos y demás representaciones institucionales de la Cámara.

Los señores y señoras legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo a manos alzadas, quienes solicitaron la abstención, obviamente que se considera.

-Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – Las comisiones, consejos y demás representaciones institucionales de esta Cámara han sido aprobadas por mayoría. En consecuencia quedan conformadas las comisiones permanentes, especiales y demás representaciones institucionales de esta Legislatura.

Por secretaría ahora se dará lectura a la constitución de las comisiones de recepción de Interior y Exterior para recibir a la señora gobernadora de la Provincia de Arabela Marisa Carreras.

**SR. SECRETARIO (Cortés)** – Comisión Interior: Legisladora María Eugenia Martini; legislador Facundo López; legislador Juan Martín. Comisión Exterior: Legislador Juan Pablo Muenza; legisladora Gattoni, legislador Alejandro Marinao.

#### **CUARTO INTERMEDIO**

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – Faltando aún quince minutos para la llegada y el inicio del discurso de la Gobernadora, pasamos a un breve Cuatro Intermedio. Invito a las comisiones mencionadas recién a cumplir con su cometido.

-Eran las 8 y 48 horas.

#### **CONTINÚA LA SESIÓN**

-Ingresa al recinto, acompañada por la Comisión de Exterior, la señora Gobernadora de la Provincia Arabela Marisa Carreras, quien es recibida por la Comisión de Interior y por el señor Presidente de la Legislatura, Alejandro Palmieri, ocupando un lugar en el estrado de la presidencia.

-Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y posteriormente el Himno de la Provincia de Río Negro.

-Siendo las 9 y 10 horas, dice el

**LOCUTOR** – Sean bienvenidos oficialmente a la apertura del período quincuagésimo, cincuenta edición de sesiones ordinarias de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, año 2021.

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – Buenos días, señora gobernadora, señores invitados, a los legisladores que acabamos recién la sesión preparatoria.

Es un gusto recibir en esta Casa, una casa improvisada pero adecuada de manera brillante para el discurso y la sesión de la fecha; gracias señor intendente municipal por cedernos y participar en adecuar y mejorar las instalaciones del Centro Cultural para hoy.

Es un gusto una vez más recibir a la señora Gobernadora en este Parlamento provincial, y en el marco de lo que estipula nuestra Constitución, la invito a dirigir su mensaje al pueblo de la Provincia de Río Negro y a dejar inaugurado el período de sesiones ordinarias del presente año, 50 Período de Sesiones Ordinarias de este año. Adelante, señora Gobernadora.

**SRA. GOBERNADORA (Carreras)** – Muy buenos días a cada uno y cada una de ustedes.

Es realmente un honor brindar mi discurso a 50 años del primer discurso en esta Casa. Es un honor y es una responsabilidad.

50 años han pasado y tenemos una gran provincia, son 50 años en que esta provincia se ha desarrollado, donde esta provincia ha podido construir un hogar para miles de rionegrinos y rionegrinas y lo ha hecho de una manera extraordinaria porque tenemos una provincia que se ocupa, que está presente en cada rincón de su territorio; y que en cada uno de esos rincones brinda lo mejor, la mejor calidad de vida posible para sus ciudadanos.

Así que, realmente un momento importante en la historia de la provincia y en una circunstancia particular. Seguramente en estos 50 años, en estos 50 discursos, se han relatado distintos desafíos que las sociedades han tenido que afrontar y como no podía ser una excepción nosotros también vamos a contar los desafíos que tuvimos el año pasado y los desafíos que nos esperan según tenemos previsto este año.

Así que, en este discurso, completaremos lo que hemos podido vivir con un resumen, una información que nos acerca a lo que ha venido ocurriendo en cada rincón de la provincia.

Quiero agradecer la presencia, por supuesto de los legisladores, es su Casa; de los intendentes e intendentas de toda la provincia que nos están viendo, acompañando, que nos han estado acompañando en forma permanente en nuestra gestión de este año.

Y debo decir, que a pesar del distanciamiento que nos impone la realidad hemos estado muy cerca, muy cerca en la gestión, muy cerca en la toma de decisiones, muy cerca en el asesoramiento, muy cerca de lo que estaba ocurriendo en cada localidad, lo que demandaban los vecinos y que han sido grandes compañeros en las decisiones y grandes asesores para las políticas provinciales.

Por supuesto quiero agradecer la presencia del Superior Tribunal de Justicia, quiero agradecer la presencia de los órganos de control, de las autoridades policiales; de las autoridades provinciales, señor intendente, gracias porque en su casa, nuevamente, y ahora, verdaderamente, en su casa porque este Centro Cultural emblemático de Viedma nos permite una semipresencialidad, podríamos decir, así que, un placer estar aquí; a las autoridades gremiales, también quiero agradecerles la presencia, el acompañamiento, la discusión y en poner en agenda en forma permanente todos los temas que hacen a los trabajadores y trabajadoras de la Provincia de Río Negro.

Bueno, vamos a comenzar. Primero como es -entiendo yo- ineludible, hablando del principal problema que tuvimos que enfrentar este año, que ha sido el COVID, no, un problema global, un problema que realmente ha superado todas las previsiones, todas las estimaciones que podíamos tener, que nos ha enfrentado a lo desconocido en forma permanente, un tema en el que todos los que teníamos que tomar decisiones en todos los órdenes, en el ámbito privado, en el ámbito público, lo hicimos sobre la base de variables desconocidas, sobre la base de efectos desconocidos, sobre las decisiones que tomábamos; y es por eso, creo que, nos ha sometido a las sociedades a una experiencia muy transformadora, es decir, una experiencia que ha sido de sufrimiento, una experiencia de fuertes pérdidas, pero también una experiencia transformadora, que tenemos expectativas que nos convierta en algún momento, hacía adelante, en una sociedad mejor, más capaz de dar respuestas a todos los problemas que la sociedad venía planteando.

Tenemos por delante una nueva normalidad, una nueva realidad, ya para atrás casi no miramos porque sabemos que el retorno a lo que fue, no podrá ser a partir de la experiencia del COVID; muchas cosas cambiarán y, es por eso, que también el discurso de hoy tendrá líneas de cambio muy profundo respecto de lo que tenemos que hacer desde la Provincia de Río Negro, como pienso que debemos hacer desde cada uno de los ámbitos en la toma de decisiones.

Quiero contarles que para poder atravesar la situación del COVID, tuvimos que transversalizar absolutamente todas las respuestas que el Estado fue dando, por eso, contamos con un Estado fuerte. Afortunadamente cuando nos encontró el COVID, nos encontramos con una fuerte red hospitalaria provincial. ¿Fue suficiente?, no, hubo que transformarla, hubo que reinvertir en forma permanente, hubo que ampliar todos los sistemas, tanto en materia de infraestructura como en materia de personal.

Por eso, hoy contamos con cuatro laboratorios habilitados para COVID, esto fue -laboratorios públicos, no cierto-, esto fue parte de las transformaciones y las inversiones que nos obligó la pandemia, pero creo que han sido un paso muy bueno para adelante, porque hoy tenemos en todo el territorio de la Provincia la capacidad para dar respuesta ante cualquier circunstancia o imprevistos que se pudieran plantear.

Tuvimos que readecuar la infraestructura edilicia en todas las localidades, prácticamente, no hubo un hospital que no tuviera alguna intervención, ya sea para incorporar camas de terapia intensiva, para mejorar la atención y poder separar los pacientes que venían con síntomas previsiblemente o que podíamos suponer que era COVID, frente a otros pacientes que tenían otro tipo de patología; ampliamos la atención, ampliamos la cantidad de camas; y generamos un Programa Covida, que fue integrando cada una de estas decisiones.

Hoy ya estamos frente al plan estratégico de vacunación, que nos genera enormes esperanzas, que nos ha emocionado muchísimo el viernes, cuando empezamos a recibir los mensajes de los adultos mayores de 60, mayores de 70, en principio, que se estaban vacunando y que encontraban una gran alegría, la gran esperanza de recuperar la libertad perdida durante este año. Porque si alguien tuvo que guardar distancia, evitar encontrarse con sus seres queridos, se vio impedido de abrazar a sus nietos, han sido los adultos mayores. Así que estamos contentos, el plan de vacunación inició muy bien, están funcionando los mecanismos de solicitud de turno, se está brindando una absoluta transparencia, absoluta transparencia a todo el proceso, se puede consultar cada uno de los vacunados, sus características, por qué se los priorizó; es decir, todo esto está a disposición de quien quiera consultarlo.

Así que, con buenas perspectiva nos encuentra hoy el abordaje de la problemática del COVID, no obstante, no obstante sabemos que este es un tema que no se ha terminado, este año vamos a seguir afrontando esta problemática, por lo tanto, los cuidados, el distanciamiento, lo que vemos aquí, será una práctica habitual a lo largo del año.

En principio, podemos dar estos números, estos números son de la semana pasada, ustedes saben que esto se actualiza minuto a minuto, así que al día viernes teníamos 27 mil vacunas recibidas y aplicado el 83 por ciento. Somos una de las provincias que más alto índice de vacunación tiene respecto de las vacunas recibidas, eso nos pone muy contentos y habla muy bien de todos los trabajadores y trabajadoras de la salud, que están poniendo todo su compromiso para lograr el éxito de esta tarea.

Realmente, dentro de los mensajes que nos llegaban el viernes, el elogio para el trato, la acogida del personal de salud, realmente, es meritorio de ser mencionado.

Seguimos. Bueno, como decía, múltiples han sido los abordajes que ha tenido este año en virtud de la pandemia. El abordaje económico, fue absolutamente delicado así que, además del Ministro de Salud, que estuvo al frente, sábado, domingo, yo creo que fue un trabajo a destajo, también tuvimos todo el equipo del Ministerio de Economía, en un contexto muy delicado.

Ustedes saben, porque lo hemos difundido, que hemos tenido un año de fuerte caída en los ingresos de la Provincia, estimamos en el orden de los 12 mil millones, creemos que probablemente haya sido más porque hubiera sido un año muy superior a lo que habíamos previsto.

Pensemos que tuvimos una temporada de nieve que hubiera sido absolutamente propicia para tener, a lo mejor, la mejor temporada de la historia en materia turística, con un tipo de cambio favorable;

bueno, todo esto no pudo ocurrir como muchas otras actividades que tuvieron que cerrar y permanecer así durante muchísimos meses.

Así que fue un año difícil para el sector privado, un año difícil para el sector público desde lo económico, pero hemos tomado la decisión en su momento, en conjunto con todos los equipos de trabajo, de que el Estado y el desarrollo del Estado y todo el poder del Estado debía estar dirigido a lograr la sustentabilidad de todos y todas para llegar al final de la pandemia juntos, para que no se perdieran fuentes de trabajo, para que no cerraran comercios, para que no cerraran emprendimientos.

Este enorme esfuerzo hizo que tuviéramos que destinar fondos a esta tarea, es decir, el Estado, como intento demostrar, ha sido el gran estructurador del año difícil, ya sea por la inversión pública, ya sea por la inversión del Estado en ámbitos privados tanto de la salud como de todas las demás actividades económicas.

Así que, aquí en este cuadro mostramos la inversión que en materia de financiamiento hemos dado ya sea para créditos, muchos a tasa cero, otros con tasas subsidiadas. Por supuesto, también recibimos en este sentido, hay que destacarlo, un fuerte impulso de la Nación para los sectores más desfavorecidos, ya sea a través de IFE que llega a las personas que no tenían trabajo como a través de los ATP que estuvo destinado a la protección de las fuentes de trabajo.

Pero el Estado provincial con fuerte, fuerte inversión ha estado presente en cada una de las necesidades y en cada una de las demandas. Pensemos que, además de estos créditos hemos tenido un refinanciamiento permanente de todos los compromisos de los rionegrinos y rionegrinas con el Estado; es decir, todos los impuestos fueron prorrogados, se ha tenido en cuenta las situaciones más complejas para poder eximir de ciertos pagos. Por lo tanto, allí se explica la fuerte caída de la recaudación.

Si comparamos el mes de enero del año pasado con el mes de enero de este año, vemos un crecimiento en la recaudación propia de la provincia del 19 por ciento. Claramente es un crecimiento que está muy por debajo de los índices inflacionarios; es decir, todo este impacto se debe a que el Estado rionegrino ha tenido una política impositiva de total acompañamiento con la crisis que el sector privado fue atravesando. Por lo tanto, estamos contentos, sabemos lo que se ha hecho, sabemos que ha sido esto necesario, extraordinariamente necesario para que la sociedad siga funcionando.

Aquí enumeramos algunas de las medidas que se llevaron adelante, suspensión de vencimientos y prórrogas, eliminación de montos mínimos para ingresos brutos, exención en el pago de impuestos de sellos, suspensión de ejecuciones fiscales y embargos, suspensión de intimaciones, suspensión de la exigibilidad del libre deuda único, etcétera, etcétera; créditos a tasa cero, aportes a jardines maternales, aportes a escuelas privadas. Es decir, todas situaciones absolutamente extraordinarias que nunca había visto el Estado la necesidad de llevar adelante.

En materia de Educación, otro gran desafío porque como no vimos los chicos en la escuela parecía que en Educación no pasaba nada, no fue así. Educación trabajó de manera incansable, tanto todo el equipo del Ministerio como en las escuelas, los docentes, los directivos que tuvieron que reinventarse para poder lograr mantener el contacto con los niños y con los jóvenes.

Para eso desplegamos un paquete de medidas nuevas y otras que fuimos retomando y encontramos que eran absolutamente viables para realizarlas en contexto de pandemia y en contexto de distanciamiento y de virtualidad.

Así que, trabajamos en tres ámbitos: por un lado lo hicimos de manera virtual; por el otro lado lo hicimos con un material específico generado para poder llegar con el soporte de papel y, además también, a través de la televisión pública, pudimos aprovechar la herramienta de la televisión pública para estos programas educativos y para otros que conoceremos en el transcurso del discurso.

Aquí hay un ejemplo de un material específico que se ha generado, se han generado manuales para poder llegar a los niños y jóvenes que no podían acercarse a la escuela a través de la virtualidad.

El problema de conectividad ha sido uno de los grandes desafíos, puso en evidencia en el país que hay enormes sectores de la población que no tienen conectividad, así que este es una de las premisas para este año y vamos a trabajar en una fuerte inversión en este sentido nosotros en conjunto con el Gobierno nacional, pero mientras tanto teníamos que generar las herramientas; así que tuvimos Mi Escuela Virtual, Escuela en Red, distintos programas para acercarnos a los docentes, plataformas de trabajo para los docentes, capacitaciones para los docentes, recurrimos a otros programas que ya existían como A Rodar Escuela ya generado durante el gobierno de Alberto Weretilneck y, pudimos mostrarlo, exponerlo en la televisión pública y compartirlo con todos los chicos y jóvenes.

Así que, ha sido un gran trabajo de los docentes, una gran necesidad de volver también, porque la presencialidad es insustituible, se siente en los hogares, lo sienten los chicos, así que estamos con expectativas de que pronto todos los chicos, todos los jóvenes, todas las chicas de Río Negro vuelvan a las escuelas a aprender, a enseñar y a compartir.

-Se emite un mensaje audiovisual.

**SRA. GOBERNADORA (Carreras)** – Este es un avance del programa que se emitía por Canal 10 y que la verdad que tuvo muchísima audiencia y ha dado un muy buen resultado.

Aquí estamos mostrando cómo a través de las distintas herramientas virtuales pudimos hacernos a los docentes, tuvimos formación virtual para docentes, 45 propuestas formativas, Programa Virtual de Acompañamiento a Equipos Directivos, asambleas virtuales para la cobertura de cargos y también para la titularización de cargos; y también pudimos afortunadamente en esta administración extremadamente austera que tuvimos el año pasado compensar los gastos de conectividad a los docentes

y le llamamos a esto Reconocimiento de Gastos por Continuidad Pedagógica. Así que, hemos estado en todos los aspectos y también entendiendo que los docentes tenían que reconvertir su situación de conectividad y poder acompañarlos fue algo sumamente positivo.

Tuvimos otro desafío que fueron los comedores escolares cerrados, lo primero que nos preocupó ante la ausencia de la escuela fue dónde iban a comer los chicos que necesitan de esa asistencia alimentaria para poder completar la alimentación que reciben en sus casas. Por eso creamos un programa en conjunto entre el Ministerio de Desarrollo Humano y el Ministerio de Educación para llegar con una estrategia hacia los hogares que requieran este suplemento. También lo hicimos con los municipios, tengo que destacar acá el fuerte compromiso de todos los municipios para que ningún chico que necesitaba un suplemento alimentario, una presencia del Estado, le faltara.

Fue una larga tarea donde tuvimos que cruzar información y en esto también quiero destacar que Anses nos brindó extraordinariamente una gran, gran ayuda porque pudimos cruzar datos con Anses, algo que no se había podido hacer antes y esto fue de gestión del equipo pero también de gran voluntad y una decisión política del Anses, esto nos permitió llegar complementariamente con los programas que ya Nación tiene desplegado en el territorio de Río Negro. Así que, sumados los programas de asistencia alimentaria, el año pasado superaron, casi llegamos a los 600 millones de pesos puestos al servicio de la alimentación. En varios sentidos quisimos completar la alimentación de los chicos, de los hogares y también lo hicimos en otros hogares, más allá de su presencia o no en las escuelas

Hubo un convenio en la placa anterior, que fue muy importante y muy transformador, muy innovador, que es el convenio de provisión de alimentos que firmamos con la Federación de Productores de Río Negro. Este un sistema sumamente virtuoso porque nos permite llegar con alimento fresco a los hogares, ese alimento se compra en forma directa a los productores, de manera que no tenemos gastos en intermediarios, el productor recibe más dinero por su producción y el Estado paga menos dinero por esa compra. Y por otra parte, son alimentos que se acercan al concepto del kilómetro cero porque se producen de manera muy cercana al lugar de consumo. Por lo tanto llegamos a los hogares con alimentos frescos, de gran calidad, producidos en Río Negro.

Hubo 932.000 kilos de verduras frescas producida en Río Negro, consumida por rionegrinos y rionegrinas; esto le permite a los pequeños productores también desarrollarse y garantizar el consumo.

Vamos a seguir con este programa, este programa lo vamos a ampliar y además le vamos a ir incorporando otros alimentos por fuera de las verduras y las frutas, que son por ejemplo los frutos secos o la miel que también producimos los rionegrinos y rionegrinas y deben incorporarse a la dieta de los hogares.

Tenemos el Plan de Regreso a la Presencialidad. Para eso hemos invertido 1.600 millones de pesos, 1.600 millones de pesos en reparación de escuelas que están en condiciones ya de recibir a los chicos.

Y desarrollamos en conjunto con los gremios algo sumamente positivo, el nivel de diálogo que se ha obtenido con ATE, con UNTER, para llegar a los protocolos, en este caso el Protocolo Cuidarnos; y al equipamiento, determinar cuál es el equipamiento necesario y poder hacer las compras, de los termómetros, de los insumos de higiene específicos en el contexto de Covid.

Así que estamos preparados, preparadas, para volver a clases el 3, a la brevedad, (Aplausos). Ojalá así sea, porque los chicos y chicas de nuestras escuelas lo necesitan. Y los docentes, los porteros, las porterías trabajaron muchísimo este mes para que estemos todos en condiciones de volver a recibirlos.

Aquí ponemos algunas medidas, algunas medidas en materia de seguridad y en materia de trabajo. Se ha trabajado, insisto, de manera coordinada, muy junto con los ministerios nacionales, con el Ministerio de Transporte de la Nación, Ministerio de Trabajo de la Nación para lograr distintos aspectos. Por un lado el control de la circulación, del movimiento de las personas, que fue la tarea más compleja que tuvo esta pandemia, porque estábamos pidiéndole a la población que hiciera lo contrario de lo natural, de lo normal, e incluso de lo que se considera saludable en tiempos de salud, que es que se muevan, que se reúnan, que es que se contacten los unos con los otros.

Así que hubo un gran desafío de cómo hacer esta tarea de mantener el aislamiento, de mantener el distanciamiento; para eso trabajamos en conjunto con los ministerios nacionales.

Dos grandes desafíos tuvimos al comienzo de la pandemia, el primero los miles de trabajadores y trabajadoras migrantes que teníamos, fundamentalmente en el Alto Valle de Río Negro en el contexto de la temporada frutícola.

El otro gran desafío eran los miles y miles de turistas que teníamos, particularmente en la cordillera, que no habían aún regresado a sus hogares porque estábamos en plena temporada de verano.

Así que en esas dos tareas la logística entre el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Seguridad, el equipo de Salud, el Ministerio de Producción, Ministerio de Turismo, fue muy pero muy grande.

Aquí se expresan algunas de esas medidas, los operativos de fiscalización, se habilitó la Línea de Emergencia 911 con objetivo de atender las cuestiones de Covid. Por supuesto famosos y muy mediáticas las fiestas clandestinas, algo que cuesta mucho porque muchos rionegrinos y rionegrinas, la mayoría, comprende el contexto que estamos atravesando pero otros quieren, tienen la vocación de seguir con su vida, como si no pasara nada y esto genera desafíos para el Estado.

Así que, la cosecha y el operativo de Retorno fueron los desafíos más grandes.

Ahora, ya en esta nueva etapa, pudimos prever una serie de situaciones que nos remitieron dar continuidad a las actividades productivas. Y recordemos que en Río Negro hicimos un enorme esfuerzo por no cerrar la actividad productiva.

Excepto el turismo, que por decisión que superaba nuestra capacidad de decisión, y creo que fue una decisión acertada más allá de lo que sufrió el sector, excepto el turismo, las demás actividades económicas de la provincia siguieron en funcionamiento.

Esto lo evaluamos como positivo porque no se vio colapsado el sistema de Salud en ningún momento y hoy podemos decir que estamos prácticamente recuperando los índices normales de actividad económica.

Así que este desafío se refleja en todas las actividades que tuvimos que llevar adelante para que esto se pudiera lograr.

Otro gran tema, la protección de los mayores de 60. Cómo hacerlo sin que fuera paternalismo, sin que fuera un Estado abusivo, que consideraba a un sector de la población como objeto de un cuidado inadecuado y que se comprendiera que había un riesgo porque este virus afectaba estadísticamente con mayor gravedad a un sector de la población que a otro.

Desarrollamos para esto el Programa Río Negro +60 que tenía por un lado líneas de atención, por el otro lado atención psicológica para personas que debían permanecer en situación de aislamiento y poderlos acompañar; por otro lado también asistencias para quienes lo requirieran.

La verdad es que tuvimos una fuerte mirada sobre las políticas de estado que veníamos desarrollando entorno a los adultos mayores, por eso el sistema SiProVe fue enfocado, rediseñado por el Ministerio de Desarrollo Humano con pagos extras, con un acompañamiento extraordinario, con otro régimen para el pago de las bonificaciones, las ayudas, de los aportes. Y además con una revisión y una fuerte inversión en las residencias de larga estadía que tiene la provincia.

Así mismo hicimos un acompañamiento económico para las residencias de adultos mayores que no son de la Provincia de Río Negro y que tienen otras organizaciones pero se vieron complicados por los gastos y su sustentabilidad se vio desafiada. Tuvimos que estar también acompañando a estas residencias, muchas de ellas en manos de la Iglesia, otras en manos de otras organizaciones.

El Programa de Comunicación fue también uno de los grandes temas porque había que llegar hacia la población con buena información. Desarrollamos 231 campañas desde el inicio de la pandemia, todas adaptando a los nuevos descubrimientos y los nuevos protocolos que se iban generando; es decir, uno de los desafíos que tuvimos es que los parámetros sobre los cuales tomábamos decisiones cambiaban continuamente, a medida que se descubrían aspectos relativos a este virus teníamos que modificar lo que recomendábamos a la población.

Así que fuimos cambiando las campañas, hicimos una comunicación 360, es decir, intentamos llegar a través de todos los medios con información fehaciente. Pudimos tener, implementar, las conferencias diarias, creo que eso fue muy bien valorado por la población porque brindó transparencia y confiabilidad a los datos.

Lo primero que se desafió fue la credibilidad del Estado a la hora de transmitir los datos que teníamos. Primero los casos de contagios, en los fallecimientos, en las camas de terapia disponibles, y ahora también con la vacuna.

Así que intentamos que estas conferencias junto con, por supuesto, en la confiabilidad que generan los medios tanto los públicos como los privados, nos puedan seguir brindando confiabilidad a la población.

Después, en cuanto a la transparencia también generamos un gran expediente Covid en la Secretaría de Estado Legal y Técnica, ese gran expediente contiene todas las decisiones que hemos tomado desde el Estado provincial y todos, absolutamente todos los fundamentos sobre los cuales tomamos esas decisiones. Es decir, pedidos de la población, requisitos nacionales, criterios médicos, criterios sociales, están reunidos en un gran expediente que puede ser consultado para comprender lo que ha sido este proceso desafiante para aprender de él si tenemos que recurrir en algún otro momento a medidas similares.

Por otra parte firmamos un convenio con el tribunal de Cuentas de la Provincia que realmente estamos muy agradecidos que nos permitió fiscalizar y auditar todos los expedientes que en el contexto de la emergencia se fueron generando para las compras y para los gastos del Estado; es decir el contexto de la emergencia no permite hacer cualquier cosa y tiene que tener una garantía de transparencia, si necesitábamos celeridad en la compras y si necesitábamos en la decisiones y a las respuestas que dábamos a la población, pero esto no nos exime de cumplir como se debe con todos los Organismos de Control, con todas las normas que el Estado impone. Así que tenemos auditadas también las compras, prácticamente a tiempo real, muy poquito es lo que el Tribunal de Cuentas demora en darnos una respuesta, en insistirnos sobre las correcciones que hay que hacer sobre los expedientes si es que falta información. Así que, un excelente trabajo de todos los organismos.

Bien, esto ha intentado ser una síntesis de todo lo que hemos hecho para afrontar la pandemia, pero ciertamente mucho más que el Covid ocurrió en Río Negro, ciertamente tenemos que destacar que prácticamente ningún proceso que es obligación del Estado se interrumpió o se dejó de hacer, puede haberse ralentizado algunos procesos hasta que se generaron los expedientes o por falta de personal, tenemos mucho personal licenciado, pero seguimos trabajando. Así que les contaré tema por tema, qué es lo que pudimos hacer durante este período de pandemia.

Por lo pronto, en materia de Salud podemos decir con orgullo que logramos terminar ese hermoso hospital de Catriel que inició Alberto Weretilneck... (Aplausos)... que le dimos continuidad y que hoy brinda la mejor calidad de salud en esta localidad tan importante para la Provincia, así que en total fueron 528 millones de pesos puestos al servicio de la comunidad.

Piensen lo siguiente, les pido por favor que hagan esta relación, supongamos 500 millones pesos, un hospital magnífico, completo, con toda la tecnología en Catriel frente a los 12 mil millones de pesos que no pudimos recaudar, cuántos hospitales como el de Catriel hubiéramos inaugurado si la población hubiera podido cumplir con sus impuestos y con sus obligaciones, no pudo la población hacerlo y el Estado estuvo para acompañarlo.

También inauguramos un hospital en El Cuy, hermoso, dos mil beneficiarios aproximadamente, es la población de la zona, fue uno de los primeros actos de Gobierno, realmente este fue un hospital que ya se venía trabajando y pudimos inaugurarlos y asimismo un Caps en Viedma; además, como mencionaba, de todas las refacciones y ampliaciones de los hospitales. Y tenemos ya licitados el hospital de Bariloche, una antigua deuda, 2 mil millones de pesos tiene previsto invertir el Estado en este hospital con aproximadamente dos años de obra. El hospital de Fernández Oro ya está licitado también, que fue, bueno, una demanda de la población de Fernández Oro, si hicieron oír, pusieron en agenda su necesidad y la sensibilidad del Gobierno, de todos los que integran el Gobierno, los legisladores, el intendente, todos nuestros equipos de trabajo, nos indicaron que teníamos que ponerlo en agenda, así que Obras Públicas lo primero que hizo fue completar ese hermoso proyecto. Asimismo ocurrió en el hospital de Ramos Mexía que ya está licitado y además ya está adjudicado, así que a la brevedad vamos a poder iniciar la obra, un orgullo que en la Región Sur tengamos la misma calidad de hospitales que en el resto de la Provincia. Y tenemos el hospital de Maquinchao que a la brevedad ya lo licitaremos, ese está completando su proceso administrativo para poder llamar a licitación.

Aquí mostramos un panorama de las mejoras en el Sistema de Salud, con obras nuevas, con obras terminadas, con obras inauguradas, con obras en proceso de construcción para que podamos observar cómo todo el territorio de la Provincia de una manera equitativa, de una manera federal, con un criterio de presencia en cada uno de los rincones para atender a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas en todo el territorio de la Provincia, estamos invirtiendo en salud.

En Cinco Saltos estamos construyendo el hospital, se ha dado continuidad a esa obra; en Cipolletti nuevo equipamiento para el primer Centro de Transplante de Cornea de la Provincia.

Es decir, quiero que observen que no es sólo Covid lo que ha ocurrido, seguimos ocupándonos de una mirada integral de la salud de la población.

Equipamientos para emergencias; El Cuy como contaba el nuevo hospital; en El Bolsón equipamiento también para tratar a los pacientes con fisura de labio palatino, una problemática tremenda en la población para quien la sufre y tener todo el equipamiento de los distintos hospitales para poderlo abordar. En Las Grutas estamos construyendo y ya estamos a punto de finalizar el hospital, está muy avanzado el hospital de Las Grutas, así que esperamos este año ya poder inaugurarlos, una demanda de la población, un hospital que tuvo sus dificultades en todo su proceso de construcción y que está al 75 por ciento la obra.

Tenemos anuncios para Salud en Viedma vamos a trabajar, después voy a extenderme un poquito, pero vamos a comprar un nuevo equipamiento de oxigenación que son herramientas muy novedosas que prácticamente ningún hospital del país lo tiene y Viedma va a ser modelo en el país para poder desarrollar la atención a pacientes con dolencias respiratorias; este equipo va a completar un nuevo esquema que tenemos previsto para la Provincia.

Renovamos el Laboratorio de Luis Beltrán; el equipamiento odontológico en Belisle; ampliación y refacción del hospital de Chimpay; Caps en Mainqué que todavía no lo hemos podido inaugurar así que vamos a ir, la pandemia nos ha impedido muchas veces inaugurar las obras; equipamiento en el laboratorio de General Roca, gracias a eso podemos hacer los análisis de Covid, etcétera. Este es solamente un ejemplo de todo lo que se viene trabajando.

El gran anuncio que tenemos para hacer, es que vamos a seguir invirtiendo en materia de salud.

La Provincia de Río Negro tiene ya implementado un sistema de emergencias que se denomina SIARME, un sistema de emergencias que se ha ido construyendo con cada uno de sus componentes a lo largo de estos últimos años y que se completará este año con dos grandes herramientas: por un lado compraremos un avión sanitario, la Provincia de Río Negro tiene que tener su avión sanitario... (Aplausos) ...como todas las otras provincias tienen, será un avión sanitario completo, con capacidad para dos camas, dos pacientes a la vez podrán ser trasladados con sus acompañantes, tenemos ya comprado gran parte de ese equipamiento necesario para el traslado del paciente, será un avión sanitario que pueda aterrizar en los distintos escenarios que tenemos en la Provincia; es decir, será adecuado para poder aterrizar en pistas de ripio, porque queremos estar presentes y queremos que este avión sirva para todos los rionegrinos y rionegrinas,. Así que, en este rediseño que estamos haciendo del sistema de salud vamos a tener la posibilidad de trasladar pacientes hacia los lugares donde mejor se pueda atender y abordar su dolencia, distintos tipos de dolencias tendrán su especialidad en los distintos hospitales y es por eso que necesitamos el avión sanitario.

Por otro lado ya están llegando las ambulancias que habíamos comprometido, los cambios de condiciones económicas del país y sobre todo el precio del dólar, hicieron caer una primera licitación que teníamos el año pasado, tuvimos que volver a licitar y esta semana ya están llegando las dos primeras ambulancias para el Servicio de Emergencia de la Provincia... (Aplausos) ...un servicio público, un servicio que podrán tener acceso todos los rionegrinos y rionegrinas sin tener que abonarse, sin tener que pertenecer a un sector de la población que sí cuenta con ambulancias y otro sector de la población que, a lo mejor, tiene que esperar por una ambulancia de un hospital que además está desafiado con miles de problemas; entonces vamos a tener nuestro sistema, van a llegar las ocho ambulancias, dos por semana y vamos a ir implementando el sistema de emergencias paulatinamente en la Provincia en los próximos

cuatro meses para poder ir probando y ajustando el funcionamiento del sistema, vamos a empezar por la localidad de Viedma, así que señor intendente, ustedes nos van a ir informando cómo funciona el sistema y qué aspecto tenemos que corregir.

Estamos orgullosos de poder decir que la Provincia de Río Negro tendrá todo el equipamiento necesario para el traslado correcto de los pacientes, algo que ha sido materia corriente en este año, porque realmente hemos tenido que trasladar pacientes entre los hospitales para brindarles el mejor servicio.

Antes de entrar en el tema de IPROSS, quiero contarles cómo fue la inversión pública en materia de Salud en la Provincia de Río Negro. Si sumamos todo lo que se ha invertido el año pasado en Salud Pública con lo que se ha invertido en IPROSS, el Estado de Río Negro ha puesto más de 20 mil millones de pesos en el sistema de salud. Ahora lo interesante es entender que esos 20 mil millones de pesos fueron los que nos permitieron sostener y afrontar tanto en el sector público como en el sector privado, el contexto de pandemia.

Es decir, ahora vamos a hacer un pequeño análisis de cómo se distribuyen esos 20 mil millones de pesos, porque un gran porcentaje, 9.225 millones están destinados al personal de Salud, es decir, de los 14 mil millones que Salud Pública invierte, el 70 por ciento está destinado al personal. Lo digo, porque ha habido un debate muy interesante, no sólo en nuestra Provincia, sino en el país, sobre la situación de los trabajadores hospitalarios, es un debate que pone en evidencia muchos cambios que tenemos que hacer, muchas innovaciones, y vamos a contar algunas de ellas, en la forma de trabajar. Ahora, claramente ha habido una fuerte inversión del Estado en el salario de los trabajadores que son prioridad, y que lleva, porque sabemos que Salud es un servicio brindado por las personas, lleva el 70 por ciento de la inversión que hace Salud Pública durante todo el año. El Ipross ha tenido una inversión de 6.200 millones aproximadamente con lo que, sumados, superan los 20 mil millones. Ahora, tanto Salud Pública como Ipross, prácticamente en su totalidad destinan sus fondos al sistema público y también al sistema privado. Y esto lo podemos observar porque las clínicas y sanatorios recibieron, sumados Salud Pública e Ipross, 4.600 millones de pesos, 4.600 millones de pesos este año fueron destinados a clínicas y sanatorios que son recursos del Estado Provincial.

Y en el caso de las farmacias casi 3 mil millones de pesos, es decir, el Estado ha sostenido la salud pública y ha sostenido la salud privada con una fuerte inversión que ha implicado, en algunos casos incluso, montar camas de terapia intensiva en instituciones privadas. Lo bueno es que por primera vez hemos podido trabajar de manera integrada los dos sistemas, es decir, Salud Pública fue el gran articulador del sistema, el gran articulador de lo que ocurría en salud en nuestro territorio, tomaba decisiones sobre qué terapias intensivas estaban destinadas a Covid y cuáles no, fueran públicas o fueran privadas. Así que esa gran coordinación y esa gran inversión es lo que pone en la centralidad de todo lo ocurre en Río Negro al Estado rionegrino.

Ipross. La mejor obra social, la mejor obra social que tiene abordaje de las problemáticas de salud en Río Negro, ¿por qué es la mejor obra social?, porque cubre absolutamente todo, no hay una dolencia, no hay un tratamiento, no hay una complejidad que Ipross no la cubra, pero qué nos pasaba con Ipross, tenía un sistema de atención, un sistema de contacto con el afiliado, con el beneficiario que estaba fuera de época, diríamos, nos faltaba poner a tono de las prácticas que tienen otras instituciones privadas y lo logramos a través de la digitalización de todos los procesos. Estamos en un grado muy avanzado de brindar servicios digitales, hoy podemos acceder a muchos de los servicios de Ipross a través de nuestros teléfonos celulares, ahí tenemos la integración del sistema CoViDa, con prestadores privados y públicos, la gestión de traslados, tenemos un portal web con toda la información y con todos los servicios, podemos gestionar turnos, podemos tener atención telefónica, enormes cantidades de llamadas y Whatsapp que son contestados, esto nos permitió, y fue una gran transformación y rápida transformación, seguir atendiendo a todos los pacientes sin que tuvieran que trasladarse a centros de atención, bajamos el riesgo de contagio y brindamos una atención aún mejor. Y también tenemos un sistema de validación electrónica en la app de Ipross. Ipross generó toda una serie de servicios y las pudo articular en una herramienta que le da total transparencia y mucho mayor control. Con este sistema no se puede duplicar ninguna orden de consulta, no se puede duplicar ninguna compra de medicamentos, todo lo que ha sido un desafío constante en materia de fiscalización de nuestra obra social hoy se facilita a través de esta herramienta.

Aquí están los objetivos de este sistema, la transparencia es una de ellas; el seguimiento de las gestiones, un afiliado puede controlar qué pasa con su expediente, qué pasa con sus órdenes, con sus turnos, en forma constante.

Esto nos ha permitido tener receta electrónica, la receta electrónica es un avance extraordinario y los sabemos porque somos la primera provincia del país en brindar a sus afiliados la receta electrónica, algo que realmente ... (Aplausos) ... facilita, cuántas veces hemos tenido los trabajadores del Estado que pedir licencia para ir a buscar una receta o para ir a buscar una orden, hoy esto lo podemos hacer desde el celular. Pero además tenemos nuestras 43 que esto ha crecido, la cobertura, vamos mejorando los edificios para atender a los 180 mil afiliados de la obra social. Así que quiero destacar el trabajo que se ha hecho en plena pandemia, Ipross además generó testeos para sus afiliados, generó distintos tipos de soporte en el contexto de pandemia.

Además de lo mencionado, Economía tuvo el otro gran desafío que es la refinanciación de la deuda en dólares que tenía la Provincia en el contexto del Plan Castello. El Plan Castello para nosotros nunca fue deuda, siempre fue inversión, siempre fue desarrollo, siempre fue crecimiento, siempre fue saneamiento de nuestras fuentes de agua, siempre fue mejor calidad de vida y mejor cuidado del medio ambiente. Sin embargo, teníamos el desafío de refinanciar esta deuda, como todas las provincias del país y también como lo hizo la Nación. Fue sumamente exitosa este refinanciamiento, difícil, creo que hubo una

gran pericia de todo el equipo del Ministerio de Economía, todo un equipo que son trabajadores de planta, trabajadores de carrera de nuestro Estado rionegrino, entonces allí podemos valorar lo que significa el trabajador, el compromiso en la defensa de los intereses de los rionegrinos que hacen los profesionales que tenemos en nuestros ministerios. Así que realmente logramos una mejor relación de deuda, pudimos generar un fuerte ahorro, bajamos la tasa promedio del préstamo del 7,75 a 5,57, esto hace que se alivie lo que tiene que enfrentar año a año la Provincia para poder seguir financiando nuestras obras. Y hay que destacar que las obras del Plan Castello no se detuvieron en ningún momento, siguen en marcha, algunas ya inauguramos, otras inauguraremos este año y estos fondos estaban garantizados porque nunca se tocaron, están en un fondo fiduciario que nos permite también darle el respaldo a las empresas de que van a poder cobrar todos los certificados. Así que el ritmo de la obra del Castello siguió y además la Provincia se vio aliviada en sus obligaciones. Muy bien, la verdad, felicitaciones a todo el equipo de Economía. (Aplausos)

Casi diríamos que, si no hubiera ocurrido esto, prácticamente no les podría contar nada de lo que viene después, porque el refinanciamiento de la deuda fue clave para mantener la normalidad en todos los compromisos, el pago de salarios, el pago de aguinaldos, el pago de obra pública se pudo hacer porque la Provincia tenía tranquilidad en relación con sus compromisos de deuda.

También, como les mencionaba, tuvimos una fuerte presencia con casi 600 créditos en el sector privado para desarrollar la Provincia, pero también para afrontar las distintas situaciones del Covid, distintas líneas de crédito, en esto quiero destacar el trabajo del Crear y de Río Negro Fiduciaria que son nuestras grandes herramientas, se vieron desafiadas porque tuvieron que dar más respuesta aún de la que dan habitualmente. Quiero destacar en este sentido, que generamos líneas con esta modalidad de trabajo transversal con las políticas de género, líneas específicas para mujeres emprendedoras que nos han dado enorme resultado, nos permiten acompañar a las mujeres para lograr la independencia económica y abordar distintas situaciones, incluso situaciones de violencia a través de esto.

Enormes beneficios impositivos. Este capítulo es fundamental para que se comprenda que nuestra Provincia es una de las provincias que mayores beneficios impositivos generó para el sector privado. Nuevas medidas, 60 mil beneficiarios en algunas medidas referidas a los Ingresos Brutos, bonificaciones, y lo interesante aquí es observar la enorme adhesión, me lo mencionaba Alejandro Palmieri en nuestras charlas previas a este discurso, la enorme adhesión que tuvimos al pago anual de los impuestos. Esto es una señal de que son impuestos pagables, esto es una señal de que no existe una rebelión fiscal, esto es una señal de que hemos podido encontrar un equilibrio entre la necesidad de financiamiento del Estado y los beneficios que le brindamos a los distintos ciudadanos que tienen que pagar sus impuestos. Más de 111 mil contribuyentes, hasta el momento, han adherido al pago anual, y recordemos que ese pago anual fue prorrogado un mes más así que seguramente muchos más se beneficiarán con esta medida.

Trabajamos con los productores afectados por las nevadas, por los granizos, por los incendios, que ya voy a tomarme unos minutos para comentar cuál es el escenario que estamos viviendo en materia de cambio climático, trabajamos con los parques industriales con enormes beneficios, también estamos trabajando con Nación para que reciban beneficios nacionales, y particularmente estamos desarrollando programas para las empresas de base tecnológica porque tenemos expectativas que nuestra Provincia se convierta en un referente en materia de tecnología y de empresas que se radiquen en nuestro territorio.

El Ipap otro capítulo, porque el Ipap también se tuvo que reconvertir a la modalidad digital con 5.768 estudiantes en este momento que transitan distintos momentos educativos, tecnicaturas superiores y también su nivel secundario con las herramientas digitales. Hay 6 carreras acreditadas a nivel nacional, que están allí: Gestión Pública, Gestión de Recursos Humanos, Gestión Municipal, etcétera; y también la Gestión de Servicios de Salud, por supuesto recurrirémos a ellas, a estas personas formadas para poder hacer los cambios que queremos hacer en el sistema de salud.

En materia de Educación, también hicimos una tremenda inversión durante todo el año, dijimos mil seiscientos setenta y un millones en arreglos de edificios, ahí el mapa muestra claramente cómo se ha distribuido equitativamente esta inversión en todas las localidades.

Tenemos 22 edificios nuevos, algunos fueron inaugurados ya y otros estamos por inaugurarlos ahora con los chicos en las aulas; 18 ampliaciones, 165 refacciones en todas las localidades de la provincia; los edificios que tenemos para inaugurar son 10, en Bariloche: Jardín 115, Jardín 130, CET 28, un CET que hacía muchísimo tiempo se venía construyendo y no lográbamos, por distintas dificultades con las empresas, terminarlo; Jardín 131 de Cipolletti, Escuela Laboral 4. En General Roca: Jardín 112, en Allen: Jardín 58, en Luis Beltrán: CET 29 en su segunda etapa, en Cervantes: Jardín 102, Cinco Saltos: Jardín 29. Proyectos cofinanciados con el Gobierno nacional algunos de ellos y otros, que el Gobierno nacional abandonó y que el Gobierno provincial asumió como el caso del CET 28 y, efectivamente tuvimos allí una demora por eso, pero sabemos que la educación técnica es fundamental, Alberto Weretilneck decidió que la provincia iba a financiar esa obra y la pudimos terminar, estamos muy contentos porque con los chicos vamos a inaugurarla este año, así que eso nos pone optimistas, se pueden hacer las cosas, se puede seguir haciendo las cosas a pesar de las circunstancias. (Aplausos)

En materia de Seguridad, quiero destacar, se trabajó muchísimo, algo hemos mencionado ya en el contexto de Covid, realmente hemos tenido los agentes de seguridad pública en un total compromiso y en una casi reconversión de su tarea todo el año, pero quiero destacar la inversión y la innovación en materia de Seguridad Vial porque esto es lo nuevo que pudimos implementar el año pasado, sabemos que es una de las principales causas de muerte los accidentes en ruta, así que estamos invirtiendo muchísimo en esto, controlando con seis cinemómetros móviles y vamos a incorporar este año cinco más para el control de las velocidades, 19 cinemómetros fijos y el sistema digital de multas.

Así que, a todos los rionegrinos, rionegrinas, a los visitantes por favor controlen la velocidad porque estaremos allí en las rutas mirando qué es lo que ocurre, cuidando las vidas y además multando y castigando a quienes ponen en riesgo la vida de las personas por no cumplir las normas de tránsito.

Junto con esto, Educación Vial, el Observatorio Vial, la Asistencia y el Acompañamiento a Víctimas y Familiares de Siniestros Viales y, el Control de Pesaje por el momento en la Ruta provincial 2 que ha sido absolutamente revelador, en las primeras mediciones el 80 por ciento de los camiones que transitan por la Ruta 2, que son camiones que proveen de todo tipo de insumos a toda la Patagonia, el 80 por ciento venía con sobre peso; el control de pesaje nos permite disminuir el daño y alargar la vida útil de nuestras rutas. Y recordemos, la Ruta 2, una ruta construida con el dinero de los rionegrinos, por lo tanto tenemos que cuidar su vida útil y tenemos que cuidar su mantenimiento.

Inauguramos el Centro de Monitoreo de Fernández Oro con 12 cámaras domo, no teníamos un sistema integrado, esto se integra con el sistema que tenemos en toda la provincia, desarrollamos medidas alternativas de resolución de conflictos, seguimos con las demás tareas que hace la gestión de seguridad, lucha contra el narcotráfico, protección civil que trabajó muchísimo, ya lo vamos a relatar un poquito más adelante cuando hablemos de las situaciones climáticas; y la base de datos quedó referenciado para saber dónde están ocurriendo los problemas.

Otro de los grandes ejes: Soberanía Alimentaria, nos lo habíamos propuesto probablemente lo recuerden como uno de los ejes de gestión, está ya también incorporado al presupuesto como eje de gestión, desarrollamos el programa Río Negro Nutre que nos permitió coordinar -como decíamos- la presencia y la asistencia en todo el territorio y evitar que la ausencia de los comedores escolares generara déficit alimentario en las familias.

Seguimos con los criterios de Comida Kilómetro Cero, de Seguridad Alimentaria, de Cultura Alimentaria, estamos incorporando nuevos elementos a la dieta de los rionegrinos, diversificación de opciones alimentaria en los hogares y la cultura productiva con el programa de invernadero. Es decir, llegamos con alimentos frescos, llegamos con alimentos secos, llegamos con la tarjeta Río Negro Nutre y, además, queremos enseñar a producir nuestros propios alimentos en casa que seguramente es la mejor comida y es la mejor calidad de nuestros alimentos. Así que allí hay un programa en todo el territorio que puede implementarse a solicitud de los intendentes, de los legisladores, de las organizaciones.

Continuamos con las demás tarjetas, incorporamos Tarjeta Río Negro Nutre - Comedores Escolares para suplir la falta de comedores, tarjeta Peñi, Celiaquía y Pasar que siguen vigentes.

- Se emite un mensaje audiosivual.

**SRA. GOBERNADORA (Carreras)** – Bien, realmente allí está el presidente de la Federación de Productores acompañando, ha sido complejo porque ellos tienen también que desplegar una logística y ha sido un desafío. Quiero contarles que gracias a este programa hicieron convenios con otras provincias y también con el Gobierno nacional se está avanzando en convenios para que Río Negro pueda extender nuestro programa de los productores a otras localidades, a otras provincias. Así que, el Estado ha sido un gran motor para que se desarrollen los productores.

Aquí están en Río Negro Nutre la transversalidad de las distintas agencias y organismos que colaboran con el sistema.

Dijimos que no se detuvo la producción en Río Negro y esta es la prueba de ello, sin abundar demasiado en los números podemos decir que exportamos peras por encima de lo que se logró el año anterior, en el 2020; crecimos un 9,8 por ciento la exportación de peras y crecimos también en el mercado interno un gran desafío para la pera en casi un 10 por ciento. Manzanas pudimos crecer también un 3,35 en el mercado interno, y las cerezas fue un gran boom, creo que no tiene techo prácticamente el crecimiento que podemos tener en la producción de cerezas porque crecimos, respecto del año 2019, un 61 por ciento, casi un 62 por ciento en el crecimiento.

Para eso trabajamos fuertemente en los protocolos para poder dar continuidad, trabajamos en capacitaciones el año que nos desafiaba para poder traer los trabajadores migrantes nos permitió desarrollar capacitación en trabajadores desocupados para que pudieran aplicarse a los trabajos de la actividad frutícola; y, además, incorporamos un fuerte financiamiento en tasa cero para la incorporación de jóvenes y la incorporación de mujeres en las tareas de las chacras incorporando tecnología, por ejemplo las escaleras más livianas que le permiten a la mujer trabajar en la chacra.

También tuvimos financiamiento para la agricultura, 21 millones de pesos, récord histórico de faena en el año 2020, 170 mil cabezas, otra actividad que no se detuvo, con financiamientos para la ganadería bovina de 35 millones y para la ganadería ovina en 45 millones de asistencia a todos los productores.

La actividad vitivinícola tuvo una serie de innovaciones, tenemos allí ya señalizadas en conjunto con el Ministerio de Turismo el acceso a las bodegas. La pesca artesanal y esto es un anuncio, quiero anunciarles que estamos en pleno debate técnico de la nueva Ley Pesquera, así que la Legislatura tendrá allí un desafío de poner, de combinar las voluntades y poder lograr que la nueva Ley Pesquera satisfaga el escenario productivo que necesita la provincia de Río Negro.

Creamos la Dirección de Acuicultura, es un área a desarrollar y produjimos un fuerte financiamiento para la inversión en recursos forestales.

Seguimos, aquí está mencionado el financiamiento.

Turismo y Deporte: dijimos turismo fue la actividad más golpeada, ocho meses sin actividad, ocho meses sin movimiento pero nos animamos, fuimos pioneros en el país en generar una experiencia piloto de

turismo, lo que generó la apertura, de hecho detrás de la experiencia piloto de Río Negro se sumó el Ministerio de Turismo de la Nación y empezó la apertura también en otras provincias; así que tuvimos una excelente temporada de verano, superior a la expectativa en la cordillera y en la costa, con índices de ocupación superiores al 92 por ciento, particularmente El Bolsón fue, así que felicitaciones a la gente de El Bolsón,,, (Aplausos) ..fue realmente donde más ocupación hubo, quise quedarme una noche en El Bolsón, en el contexto de los incendios, no pude porque no había lugar, así que eso me puso muy contenta,

San Carlos de Bariloche, un excelente desempeño de la temporada también.

La costa con -incluso- turistas que normalmente salen al exterior y que eligieron nuestros destinos, Río Negro estuvo entre las provincias del país mas elegida, Bariloche fue el destino turístico más elegido en los sistemas promocionales que propuso Nación y también estuvo top en los vuelos, así que, bueno, creemos que cuando se reabra el turismo, vuelve a hacer un motor fuerte para la economía.

Trabajamos en el eclipse, que fue otro desafío en plena pandemia, pudimos organizarnos, allí trabajaron todos los ministerios, Seguridad, Obras Públicas para mejorar las rutas y poder brindar lo mejor en el contexto de disfrutar de ese evento único, desde la astronomía.

La promoción turística viene creciendo, tenemos una ley de promoción turística que aporta fondos a las ciudades que tienen sus entes de promoción, lo hacemos con Bariloche, con El Bolsón y con Las Grutas y ahora se suma la localidad de Viedma que ha creado su ente de promoción turística, así que, a la brevedad ya va a estar recibiendo fondos, es una fuerte inversión, más de 100 millones de pesos destinadas a que se conozcan nuestros destinos y que la gente nos elija.

Allí están algunos de los ejemplos, cómo promocionamos las medidas de cuidado en el contexto de la pandemia y cómo generamos todos los protocolos para que nuestros turistas se sientan seguros.

En deporte, generamos Río Negro más Deporte, para poder asistir a los clubes, pero lo hicimos de una manera distinta y lo vamos a ir cambiando, también, las modalidades de asistencia a los clubes, porque cada club podía obtener mayor asistencia económica en la medida en que capacitara a sus dirigentes; así que, brindamos un sistema de capacitación virtual para los dirigentes, fue masiva la adhesión y muchísimos clubes pudieron afrontar sus gastos durante la pandemia, sabemos que estaban cerrados, no podían desarrollar sus actividades y la asistencia del Estado generó dos aspectos positivos, por un lado, el financiamiento y por el otro lado la capacitación de dirigentes.

También, estamos con un programa que vamos a implementar este año, que es el sostenimiento y el apoyo a deportistas con perfil olímpico. Son chicos y chicas jóvenes nuestros que no ganaron nunca una olimpiada, pero cómo la van a ganar si el Estado no los apoya, cómo la van a ganar si tienen que pagarse solos los viajes, cómo no va a ser de elite, si sólo las familias que pueden envían a sus hijos a entrenar como corresponde. Por eso, tiene que estar el Estado presente, en conjunto con la federaciones detectaremos los jóvenes que tienen este perfil, estas ganas, estas capacidades y el Estado pagará todo; les brindará no sólo el entrenamiento, el alojamiento, los viajes sino, también, un control de salud, un control alimentario, para que nuestros chicos y nuestras chicas sigan teniendo la mejor performance, como lo vienen haciendo, pero todos, más allá de los recursos con los que cuentan las familias tienen que poder participar en las olimpiadas y tener su oportunidad. Es una medida importantísima, importantísima para los chicos y una oportunidad para desarrollarse (Aplausos).

En materia de cultura, creamos, allí le dimos una jerarquización, a partir de este año la Secretaría de Estado de Cultura forma parte del gabinete provincial, una jerarquización para todo el sector, no sólo para el área, para los trabajadores sino, creo que, darle prioridad a la producción cultural y generar en la cultura la posibilidad de ganarse el pan, de hacer una actividad productiva nos pareció que ameritaba las discusiones en el ámbito del gabinete. Así que, con distintos programas y, fundamentalmente, la ley de Fomento Audiovisual, que empieza a financiarse este año, vamos a tener una presencia muy, muy fuerte acompañando al sector cultural. El Programa Río Negro más Cultura, nos permite financiar los distintos emprendimientos culturales y estar presentes en todo el territorio provincial.

SENAF. Fuertemente desafiada en un año de pandemia, donde teníamos que enterarnos, teníamos que saber qué estaba pasando con los niños en los hogares, fuerte vulnerabilidad, también pasó en los casos de violencia de género, muy difícil de llegar, muy difícil de saber y muchas cosas estaban ocurriendo en los hogares que requerían de la intervención del Estado, de la Justicia y allí estuvimos, por eso, le dimos un crecimiento institucional, hoy tenemos 48 delegaciones de SENAF y hubo más de 32 mil, casi 33 mil intervenciones de la SENAF en todo el territorio de la provincia.

Así que, una tarea agotadora, una tarea ingrata que cuida a los más vulnerables de nuestra sociedad y que no ha dejado de tener presencia nunca, así que, felicitaciones a todo el equipo, no pararon, estuvieron primeros en la fila, estuvieron a la par de los médicos, de las enfermeras y del personal de salud en su conjunto trabajando todo el tiempo y no tuvimos nunca desatendidos a nuestros niños en todo el territorio de la provincia... (Aplausos).

Y queremos anunciarles, que en estos días, en los próximos días vamos a presentar el proyecto de ley, que modifica la Ley 4109, y para eso vamos a someterla a un proceso de validación, de discusión en todo el territorio de la provincia, así que, le vamos a pedir a la Legislatura, que brinde los espacios de discusión y los espacios de debate en toda la provincia para llegar a la mejor ley, una ley adecuada, una ley actualizada, porque desde el 2006 que no la discutimos y creemos que es necesario hacerlo.

En materia de trabajo, como les decía, gran, gran, gran, gran, gran intervención permanente, gran intervención permanente en todos los conflictos, hubo muchos conflictos, muchísimos conflictos, el año pasado; tal vez no se notaron o tal vez no se conocieron, precisamente, por la intervención de la Secretaría de Estado de Trabajo y de todo su equipo, tanto en conflictos públicos como en conflictos privados, la

pérdida de empleo fue el gran riesgo, la caída del poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras fue el gran tema, así que, hubo enorme cantidad de intervenciones.

Además, en el Estado creamos el nuevo convenio colectivo de trabajo para la administración pública, allí pudimos poner en discusión las condiciones de trabajo y, también pudimos poner en valor la situación de los trabajadores de Río Negro; porque esto hay que destacarlo, los trabajadores de Río Negro están en las primeras filas en la remuneración nacional, es decir, los trabajadores de Río Negro son de lo mejor pagos del país y esto no lo decimos nosotros, lo dicen las publicaciones que hace la Nación cuando ranquea los trabajadores; la educación está segundo, los trabajadores de la educación son los segundos mejor pagos del país; los trabajadores de la salud están en quinto lugar y estamos trabajando, aún, para mejorar quinto y séptimo lugar entre los trabajadores mejores pagos del país.

Por lo tanto, queremos destacar la importancia que tiene el trabajador y la trabajadora del Estado para este gobierno; por eso decíamos, el 70 por ciento que se invierte en salud, se invierte en los salarios de los trabajadores, no en otra cosa, no en la calidad de las condiciones de trabajo, que invertimos a parte, en los salarios de los trabajadores.

Pero, además de eso, avanzamos y dimos un paso más, creamos el convenio colectivo, la comisión que funciona habitualmente, una subcomisión para Salud porque sabemos que la sensibilidad está puesta allí; y, además, además, estamos avanzando en un hecho que es histórico y que ha sido planteado ante la Justicia, que es el ir modificando la forma en que se liquidan los salarios, las sumas no bonificables hoy, están pasando paulatinamente, con plan de inversión del Estado, a sumas bonificables, y este era un fuerte reclamo del sector del trabajo. Así que, felicitaciones a todos los trabajadores y trabajadoras, porque han logrado poner en la agenda del Estado este problema y estamos convirtiendo en bonificables todas aquellas sumas que no se registraban de esa forma en los recibos.

Tuvimos un pase a planta permanente, gestionado y militado, fundamentalmente, por el gremio ATE, esto hay que reconocerlo, 2.911 trabajadores y trabajadoras pasaron a planta permanente y seguimos trabajando, la Función Pública, en todos los ámbitos de discusión.

Estamos ahora en plena discusión salarial, el gremio UNTER está planteando, en este momento, en estas horas, está planteando reivindicaciones salariales, nos parece razonable, lo hacen en el marco del diálogo, lo hacen en el marco del respeto, lo hacen en el marco de la escucha, asisten a la convocatoria, estuvieron reunidos el sábado con el Ministro de Economía, quien les planteaba las dificultades que tenemos que afrontar, sobre todo, enfocándonos en este primer semestre; así que, estamos dialogando, tenemos fuertes expectativas de llegar a un acuerdo con todos los gremios para que las clases inicien como corresponden, después de un año de ausencia, después de un año de escuelas cerradas, las clases tienen que comenzar, y el gobierno va a hacer su mejor esfuerzo sin poner en riesgo la sustentabilidad del Estado y sin poner en riesgo el pago normal de los salarios y de todas las obligaciones del Estado.

Así que, vamos a seguir dialogando, esta noche nos reuniremos en el marco de las paritarias, con todos los gremios, los que se avienen a sentarse y los gremios que no se avienen a dialogar, porque algunos gremios no se avienen a dialogar; entonces, esto es importante que se reconozca, aquí no tenemos que estar siempre de acuerdo pero sí tenemos que trabajar en conjunto.

Además, como decía, en un contexto donde muchos trabajadores privados pierden sus trabajos, donde hay una fuerte caída del poder adquisitivo en el sector privado, el sector público también tiene que acompañar, sin que esto signifique resignar ningún derecho, pero sí hay que adecuarse a los tiempos que corren y la administración la hacemos entre todos. Así que vamos a seguir dialogando y las clases, esperamos que empiecen con total normalidad.

Allí, hay dos fotos hermosas de la representación de los municipios, volvemos la foto, representación de los municipios y los comisionados de fomento, nos reunimos respetando los protocolos, todo nuestro gabinete, con todos los intendentes e intendentas de nuestra provincia y todo nuestro gabinete, con todos los comisionados y comisionadas de la provincia, en una modalidad de gestión y de debate de las distintas cuestiones que hacen a la tarea de gestión.

Fuimos una de las únicas provincias del país, en coparticipar todos los recursos que nos llegaron de Nación, coparticipamos tanto en calidad de ATN, como en calidad de créditos a los municipios y, en el caso, de las comisiones de fomento, todo fue compartido, coparticipado en calidad de aporte no retornable, no como crédito sino como aporte.

Las comisiones de fomento también tuvieron que readecuarse, tuvieron gastos extraordinarios y es por eso, que quisimos estar presentes, muchos municipios lo tuvieron que aplicar al Covid, otros municipios lo pudieron invertir en maquinarias, en obras, así que, cuando vamos recorriendo las distintas localidades, podemos ver estos 675 millones invertidos en cada una de las localidades.

Aquí tenemos además, un acompañamiento en gestión que es la nueva Plataforma Web donde se brindan herramientas de gestión, sabemos que hay municipios que no tienen los recursos para desarrollar sus propios sistemas, es por eso que desarrollamos un sistema y lo compartimos con ellos.

Allí hay otros valores.

Pasamos a obras. Bueno, gran desafío cómo hacíamos para seguir con la obra pública, allí todo el equipo del Ministerio de Obras Públicas primero se contactó con las empresas y les garantizó la continuidad de los pagos; después empezamos a trabajar en los protocolos, empezamos a pedirle permiso a los intendentes e intendentas para que nos dejaran ingresar a los municipios, que los trabajadores pudieran ingresar; y prácticamente, a las dos semanas de haber iniciado el proceso de cierre de todas las actividades por la pandemia, nosotros reabrimos la obra pública y le dimos toda la prioridad, porque la obra pública genera empleo y nos ayuda a mantener los niveles de consumo en toda la provincia.

Tuvimos 44 obras finalizadas, allí se puede observar en el mapa cómo esas obras están distribuidas en todo el territorio de la provincia, todas las regiones, todas las zonas, todos los municipios reciben en obras más de 2.800 millones. Fue la inversión total en estas 44 obras que terminamos el año pasado; pero tenemos 29 obras en ejecución por un monto de casi 5 mil millones de pesos, vuelve a verse una distribución equitativa en todo el territorio de la provincia.

Y quiero hacer hincapié en la variedad de obras que tenemos: 15 obras de agua y saneamiento que se suman a las 18 obras de agua y saneamiento que ya hemos finalizado el año pasado; 5 obras de gas y energía; edificios públicos 3 obras; obras viales, 2 obras, que están en pleno trabajo en este momento; 1 obra de parques industriales y 3 obras de turismo. Es decir, todas, todas las actividades.

Aquí hicimos una síntesis de las obras de agua y saneamiento porque es muy importante, el agua y saneamiento está en debate hoy en las distintas localidades y esto tiene distintas explicaciones: Una de ellas es el cambio climático al que estamos asistiendo -volveré sobre ese tema-, la otra es la fuerte demanda que tenemos hoy sobre ARSA que requiere una inversión, crece la demanda sobre esta empresa y necesitamos hacer énfasis, darle crecimiento, aumentar el profesionalismo, contratar más trabajadores, jerarquizar los trabajadores. Así que ARSA está en la agenda de trabajo del gobierno este año para poder brindar mejores respuestas, nos están señalando este como uno de los problemas -casi diría- histórico en la provincia, pero bueno, ha llegado el momento de abordarlo así que estamos trabajando muchísimo con el Ministro en este sentido.

Además, como pueden ver, seguimos invirtiendo en obras, también brindamos subsidio al transporte público, la Provincia de Río Negro, 169 millones de pesos aportó complementando el aporte nacional y además brindamos refuerzo COVID para que los trabajadores y trabajadoras esenciales pudieran viajar sin abonar el boleto durante el año pasado, esto fue muy útil, una forma de acompañarlos, una forma de decirles que estamos presentes.

Y además tuvimos casi 100 millones en obras delegadas a municipios, estas son pequeñas obras que el gobierno provincial financia y que los intendentes licitan o realizan con su propio personal dando trabajo y distribuyendo los recursos en cada una de las localidades.

Debo destacar la importancia que tiene la relación y la presencia del Gobierno nacional en apoyo a la obra pública en Río Negro, en un año que se presenta como un año difícil para el financiamiento de la obra pública. Entonces, allí nuestras gestiones, nuestra presencia, el trabajo de los intendentes e intendentas ha permitido que el Gobierno nacional comprometa 683 millones de pesos de inversión directa en los municipios en obras que a lo mejor, llevan muchos años en carpeta y que no se logran financiar: 69 obras para Río Negro en 27 municipios, a través del Plan Argentina Hace 1 y, además, 4 obras en las 4 principales ciudades, las 4 ciudades más grandes, a través de la Argentina Hace 2. Así que vaya nuestro reconocimiento al trabajo que están haciendo en conjunto técnico-profesional y, además, del financiamiento entre los intendentes, la provincia y el Gobierno nacional.

También el Gobierno nacional, a través del ENHOSA, ha comprometido 4 obras en 4 ciudades que son: Plan Director de Agua Potable de Viedma, Catriel, General Roca que están cercanas a ser licitadas, están en pleno proceso de completamiento o documentación y está en ejecución el nuevo Colector Costanero de San Carlos de Bariloche, una obra que ya venía en ejecución y que se le ha dado continuidad.

También con fondos nacionales estamos financiando obras en La Lobería y en la Estepa de carácter turístico, las terminales de ómnibus en Carlos de Bariloche y de San Antonio Oeste, en este caso la de San Antonio Oeste la financiará enteramente el Gobierno nacional, la de San Carlos de Bariloche será mitad de financiamiento nacional y mitad de financiamiento de la provincia; y la refuncionalización de la Avenida Bustillo de San Carlos de Bariloche que fue un compromiso que asumió el Presidente de la Nación personalmente, en acompañamiento al duro momento que atravesó San Carlos de Bariloche por la pérdida de la temporada. Así que le agradecemos al Presidente de la Nación que se acuerde del sector del turismo que tanto ha sufrido. (Aplausos)

Realmente creemos, tenemos un desafío allí, creo que este año ya se licitó esa obra, así que está en proceso de adjudicación y creo que vamos a poder empezar a la brevedad.

Con fondos provinciales, además estamos en obras de gas porque el gas pasa por la puerta hay que -en algunos casos- ayudar a las familias a que puedan conectarse, lo mismo ocurre con las cloacas. Así que hay 58 millones puestos para que 514 familias aprovechen que la red de gas llega hasta las puertas de sus casas. Y también hay obras de conexión de cloacas, 13 millones para familias de General Roca, Cipolletti, Cinco Saltos, Río Colorado, Catriel y Allen. La mayor inversión en la localidad de General Roca que tiene falencias de muchos años en materia de cloacas.

Bueno, soluciones habitacionales. Generamos distintas soluciones, estamos trabajando en las obras, heredamos obras iniciadas por la gestión anterior que tuvieron que recuperar financiamiento, mucho financiamiento tuvo que asumir el Gobierno nacional de estas obras, muchas del Plan Techo Digno que por distintas circunstancias no se pudieron completar.

Entregamos 510 el año pasado, tenemos cerca de mil viviendas en construcción, este año en plena ejecución, muchas de las cuales vamos a entregar; y además tenemos las viviendas que ejecutamos a través del Programa de obra delegada con los distintos Municipios, Plan Casa Propia, por ejemplo, y otros planes.

Así que muchas viviendas en ejecución y, además, un Programa que creamos que es Río Negro Suelo Urbano para poder llevar servicios a los terrenos, este programa es muy ambicioso y combina la vivienda con la posibilidad de llevar servicios a los distintos lotes, generar loteos, evitar así las ocupaciones irregulares y creo que la gente ha confiado que estamos trabajando en este sentido, estamos trabajando

hoy sobre 8 mil parcelas que tienen un plazo de ejecución y cuyo financiamiento también estamos gestionando a nivel nacional. Como pueden observar también hay una distribución absolutamente equitativa y le llevamos servicios a 281 viviendas que no tenían servicio y estaban construidas y también lo pudimos hacer.

Hay obras previstas con el Programa Provincial Casa Propia 46 viviendas, Habitar Río Negro 207 viviendas y hemos gestionado ya 1.326 viviendas para ser financiadas por el Estado nacional, cuyos proyectos están en elaboración en este momento, estamos en la carga en el sistema, así que iremos avanzando en acuerdo con los distintos municipios y en función del registro de demanda que nosotros tenemos. Vamos a procurar que esté destinada a las localidades que más demanda han presentado.

Perspectiva de género, en dos sentidos, estamos entregando la titularidad de las viviendas a las mujeres, muchas de ellas víctimas de violencia, otras no; otras con sus familias y sus parejas constituidas con total alegría. Sin embargo, creemos que es posible cambiar algunos criterios, que es posible desnaturalizar que los títulos de propiedad son para los hombres y por eso hemos decidido entregar los títulos de propiedad a las mujeres de Río Negro que tanto hacen en nuestra provincia... (Aplausos).

Por otro lado, también estamos trabajando mucho con cooperativas de construcción de mujeres, entonces las viviendas, algunas de ellas, también están construidas por mujeres trabajadoras.

La política de género tuvo una fuerte transversalidad, creamos un gabinete específico de género, además de que el dato es interesante, el 43 por ciento, casi el 44 por ciento de nuestro gabinete de la Provincia de Río Negro está constituido por mujeres es un avance, no es habitual encontrarlos, imaginen que en el país somos sólo dos mujeres que nos toca el desafío de gobernar las provincias y nuestros gabinetes también tienen que reflejar un camino hacia la equidad. Así que felicitaciones a los hombres y mujeres que integran el gabinete por este equilibrio que estamos logrando, pero además creamos un gabinete transversal con representación de todos los ministerios para abordar las políticas de género, se llama Comité Provincial para el Abordaje Integral de Políticas Públicas con Perspectiva de Género y Diversidad y tenemos distintas acciones, registros de denuncias por violencia de género; estamos mejorando muchísimo con Río Negro Innova, los registros, la fiabilidad de los datos y además desarrollando campañas de concientización.

Inauguramos un área de género en Cipolletti desde la Perspectiva de Seguridad y Justicia y ampliamos la cobertura de los dispositivos electrónicos de monitoreo.

Hoy también, tenemos dos nuevas comisarías de la Familia en El Bolsón y Valcheta; estamos por inaugurar una en Luis Beltrán –así que intendente ya iremos por allí a inaugurar esta comisaría de la Familia- y hay doce en total en funcionamiento. Seguimos con esta política que nos ha dado muy, pero muy buen resultado. Por supuesto, las capacitaciones, y por supuesto, todo el trabajo de concientización y de mediación.

Aquí se observa que, bueno, distintas políticas, quiero destacar en esta placa el trabajo de APASA, que es nuestra Agencia de Lucha Contra las Adicciones que ha generado algo, también, que es único en el país que es la creación de un Centro de Rehabilitación para Mujeres en Colonia Josefa; muchas mujeres no tratan sus problemas de adicción porque no pueden dejar a sus hijos, no tienen quién se quede con sus hijos, y este alojamiento les brinda la posibilidad de ser atendidas desde todas las perspectivas, perspectiva médica, la perspectiva de la adicción, pero además llevar a sus hijos consigo. Así que evaluamos como algo sumamente innovador, vamos a crecer, vamos a crear nuevos Centros de Rehabilitación en distintas localidades y vamos así evitar que los niños crezcan en un ambiente de adicciones.

También tenemos, bueno, cosas que ya se han mencionado como mujeres constructoras y otros programas.

En materia de planificación, bueno, es difícil a veces detallar lo que hace la Secretaría de Planificación porque interviene transversalmente en todos los ministerios; nos ayuda a elaborar el proyecto de Presupuesto; nos está ayudando y diseñando la intervención en Suelo Urbano en los distintos municipios con criterios de planificación; también se coordina la agenda de Desarrollo Sustentable. No quería dejar de mencionarlo, porque para las políticas de gobierno que llevamos a adelante la Secretaría de Estado y Planificación es clave y contribuye al correcto desempeño de todos los ministerios.

En Ambiente, del enorme trabajo que ha hecho la Secretaría de Ambiente quiero destacar la creación de la nueva Área Natural Protegida Islote Lobos, que además, se ha convertido en un parque nacional; y además, tiene aprobado su Plan de Manejo, así que para la zona costera, en particular para Sierra Grande esta es una excelente noticia junto a la noticia de la creación, algo que hemos mencionado, de la recuperación de la zona Franca de Sierra Grande, así que dos grandes noticias para una localidad sumamente sufrienda... (Aplausos), que sufre los vaivenes económicos, que sufre el aislamiento a veces a partir de decisiones de las autoridades locales y aquí va a tener dos herramientas de fuerte desarrollo y para la Provincia va a ser un faro porque contar con nuestra Zona Franca allí, que había caído y que costó todo un año poderla recuperar, así que muy buenas noticias.

Quiero y aquí llamar, sé que hace un rato me están escuchando y ahora les voy a volver a pedir una fuerte atención porque quiero poner en evidencia lo que parece que es algo que va a ocurrir en un futuro lejano, muchas veces hemos hablado y debatido de cambio climático y, sin embargo, hoy estamos teniendo fuertes evidencias –miren las dos fotos que tenemos allí- las dos fotos son los dos extremos y hubo otros, pero estos son dos claros extremos que tuvimos que enfrentar causados por el cambio Climático en nuestra Provincia. Abajo vemos la fuerte nevada, una nevada la más grande en los últimos treinta años aproximadamente en la región sur, en la región cordillerana; y arriba vemos la sequía más extrema de los últimos 60 años que produjo el incendio más grande que tuvo que sufrir la localidad de El

Bolsón. Así que acá estamos ante un fenómeno muy preocupante, por eso cuando nosotros asumimos denominamos al Área de Medio Ambiente como Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático, el cambio climático es una realidad porque tenemos fuertes aumentos de temperatura, aumento de frecuencia de precipitaciones extremas, tantos nievas como de lluvias e incremento enorme de los periodos persistentes de sequías en regiones cada vez más extensa. Durante el año 2020 tuvimos un periodo de nieve extrema con un periodo de sequía extrema y en diciembre dos olas de calor extremo, sequía más altas temperaturas el resultado son los incendios, por eso tuvimos que prohibir la generación de fuego en todo el territorio de la Provincia.

La cuenca del Limay está viviendo un año hidrológico extremadamente preocupante, extremo, alarmante, porque el 70 por ciento del tiempo los caudales transitan por periodo de sequía moderada, severa o extrema; es por eso que nosotros observamos que los vecinos se manifiestan cada tanto en algún barrio por falta de agua, es verdad, falta el agua, falta preocupantemente el agua; así que vamos a tener que trabajar en legislaciones para administrar el uso del agua existente y además, estamos rediseñando las tomas en virtud de la caída alarmante, vertiginosa del volumen de agua en los cursos de agua.

El Arroyo Ñireco fue noticia este fin de semana en San Carlos de Bariloche, porque bajó tanto su nivel que no teníamos capacidad ni posibilidad de tomar agua del curso del Arroyo del Ñireco, un Arroyo que ha dado agua a San Carlos de Bariloche toda su historia, sin embargo, hoy no tiene agua; el río Colorado es, también, uno de los ríos que nos alarma cómo sucede.

Así que, vamos a trabajar e invertir en materia de estos, bueno, aquí la placa describe los fenómenos naturales, las nevadas, las sequías, la fuerte inversión, además, que genera para el Estado y las estrategias de mitigación, tenemos que trabajar en las estrategias y profundizar las estrategias de mitigación; por eso por ejemplo, el nuevo edificio de la Secretaría de Energía que se construye en Cipolletti es un edificio que se abastece de energías renovables, tenemos que ir en ese camino, tenemos distintos programas para la gestión eficiente de la energía en los edificios públicos y también, estamos capacitando para ello.

Pero además, vamos a fomentar las inversiones en materia de Energías Renovables, por eso hemos acordado con la Embajada alemana la elaboración de un estudio para poder evaluar la generación de Hidrogeno Verde en el territorio de la provincia de Río Negro.

El instituto Fraunhofer ya presentó un avance muy positivo acerca de dónde podría alojarse, en qué localidades, en qué regiones de la provincia de Río Negro podrían alojarse las producciones de Hidrogeno Verde y a la brevedad será presentado el estudio final; somos la primera Provincia del país en tener estudio avanzado acerca del Hidrogeno Verde.

El Hidrogeno Verde es la generación de energía sin impactar el medio ambiente, sin generar calentamiento global y se llama verde porque todo su proceso de generación es de bajo impacto para el medio ambiente, así que vamos a innovar, vamos a trabajar y también, tendremos allí oportunidades de desarrollo.

Trabajamos en la integrabilidad digital, a esta altura del discurso, que ya estamos casi cerrando, a esta altura del discurso ustedes ya han podido ver cómo se fue trabajando en materia digital en todas las áreas, planificamos primero, generamos una agenda y transformamos el Estado, pero también, trabajamos hacia afuera con la radicación de empresas de base tecnológica, creemos que es una oportunidad enorme para el crecimiento de Río Negro y transferencia tecnológica para el sector productivo; por eso articulamos INVAP, ALTEC y muchas otras agencias y empresas del sector público y del sector privado, ¿no? Estamos integrando datos, estamos por ejemplo, a través de la APP Circulación Río Negro pudimos ordenar muchísimo la circulación y ahora es una fuerte herramienta para transparentar y ordenar la vacanación.

Tenemos programas y proyectos con distintas fuentes de financiamiento y vamos a abordar distintos organismos del Estado para ir brindando servicios digitales a todos los ciudadanos, queremos destacar en la página siguiente el Control Integrado de Salud CoVida; Centro de Datos de Política de Género, que esto es algo siempre demandado por el sector de esta militancia; y seguimos con la informatización del GIS.

Trabajamos los Parques Industriales, el Parque Tecnológico de Bariloche, bueno, está realmente tomado como modelo nacional por su nivel de dinamismo, ya prácticamente con todos los lotes vendidos, así que tenemos expectativas allí de crecimiento y allí se mencionan algunos de los proyectos que tenemos en esta materia.

Con Río Negro Invierte activamos la Zona Franca que, bueno, que se había caído por falta de inversión, fue muy difícil reactivarlo porque hubo que demostrar que esta vez tenemos la voluntad de hacerlo, la Zona Franca no sólo va a desarrollar esta zona particular de la costa rionegrina, sino que nos va a permitir desarrollar todas las capacidades productivas porque a través de la Zona Franca podrán ingresar beneficios fiscales para todo lo que se desarrolle en Río Negro, así que hay coordinación con parques Industriales, hay una estructuración de inversiones privadas, hay una coordinación con provincias, con bancos para poder financiar los proyectos, así que muchísimo trabajo, una Agencia Innova nueva en el país.

Para finalizar quiero mencionar la Secretaría de Energía que nos ha traído buenas noticias, la Secretaría de Energía además de trabajar con un criterio sumamente social, con las garrapas, con una fuerte inversión 85 millones, piensen que durante este durísimo invierno pudimos extender el beneficio durante más tiempo, llegamos hasta octubre, desde mayo hasta octubre, algo que no se hacía porque bueno las condiciones de frío así lo impusieron; y hubo casi nueve mil familias beneficiadas por este programa; lo mismo con leña desde Desarrollo Humano, 1.550 familias. Después la recarga de garrafones que es una estrategia tremenda y allí, también, es de destacar el trabajo de Vialidad Rionegrina porque si

no limpia la nieve no llegan los camiones para recargar en los parajes, así que ahí mil camiones circularon para recargar en forma gratuita todos los garrafones que están distribuidos en la provincia de Río Negro.

Y después hicimos obras menores por treinta y cuatro millones de pesos para que todo el sistema pueda funcionar.

En materia de electricidad, quiero destacar la Tarifa Social Rionegrina, tenemos tarifa subsidiada, volvemos a la presencia del Estado para que los rionegrinos y rionegrinas que así lo necesitan puedan tener luz y puedan afrontar una factura de luz razonable, a pesar del enorme crecimiento que han tenido todos los gastos que han tenido que afrontar las familias.

Así que tenemos una Tarifa Social que abarca 47 mil usuarios, 47.400 familias, que se ven beneficiadas con el Fondo Compensador Tarifario. También se invierte 79 millones para poder subsidiar la luz a los jubilados, particularmente, a los pensionados, a los ex combatientes que están aquí, de Malvinas; a personas con discapacidad, asociaciones civiles sin fines de lucro y también tenemos generación aislada en los Parajes con un total de inversión de casi 30 millones, esto totalmente gratuito para los usuarios. Así que felicitaciones al Área de Energía por generar recursos para los rionegrinos pero también por el sentido social que se le da a esos recursos.

Pudimos y tuvimos la buena noticia, de que el viernes se terminó de firmar la renovación por 10 años de un área petrolera, La Yesera y Loma Negra, por 6.800 millones de dólares. Así que felicitaciones a todo el equipo, perdón, seis millones ochocientos mil dólares -íbamos a comprar muchísimas cosas, Andrea, no son tantas las cosas que vamos a comprar-, afortunadamente se logró esto en un contexto difícil para el petróleo, fue un año difícil pero sin embargo poder avanzar junto con la ley que ustedes aprobaron de Fomento de la Actividad, creemos que podemos crecer un poco este año. Bueno, allí está la distribución de las inversiones.

Tres millones tenemos estimado para el avión sanitario, pensamos que en la licitación puede lograrse un mejor precio, pero bueno, hemos hecho esta reserva.

Vamos a comprar vehículos para Seguridad, ustedes han visto que hace falta una inversión para la Policía concretamente, así que aproximadamente tenemos estimado la compra de unos primeros 30 vehículos que mejorarán la flota. Nosotros ya venimos trabajando, 45 vehículos se repararon, estamos en la recuperación de toda la flota, de todos los vehículos, pero vamos a comprar 30 vehículos más, ya esta en proceso también la licitación.

Vamos a tener algunas obras de infraestructura, vamos a reservar un dinero para las obras de infraestructura en salud y además como les mencionaba, tenemos este equipamiento nuevo para Viedma que se denomina ECMO, estamos todos aprendiendo nuevas terminologías, que es un sistema de asistencia respiratoria novedosa, vamos a ser la tercera provincia del país en contar con una de estas herramientas, de esta tecnología y esperamos que nos pueda brindar la oportunidad de salvar más vidas en los hospitales de Río Negro.

Bueno con esta buena noticia, quiero cerrar diciendo que en este año particular, es donde se puso en evidencia con mayor claridad la necesidad del trabajo mancomunado, del trabajo en conjunto y por eso quiero agradecer a todos los que pusieron lo mejor de sí para lograr todo esto que hemos podido mostrar, una provincia en marcha, una provincia pujante, una provincia que no se detuvo, una provincia que atendió todas sus demandas y atendió a toda su gente, en salud, en educación, en alimentación, en todos los servicios.

Y en esto voy a destacar a los intendentes e intendentas, fueron los que sufrieron el embate del Covid, fueron la primera línea de respuesta ante la incertidumbre de la población, así que vaya para todos ellos mi cariño, todo mi saludo, todo mi agradecimiento y por supuesto a todos ustedes y al pueblo de Río Negro. Gracias. (Aplausos)

**SR. PRESIDENTE (Palmieri)** – Habiendo finalizado el mensaje, se da por concluida la sesión, muchísimas gracias.

Eran las 11 y 10 horas.

**Viviana J. Díaz**  
**Jefe a/c Cuerpo de Taquígrafos**  
Legislatura Provincia de Río Negro

**Doc. Ezequiel Cortés**  
**Secretario Legislativo**  
Legislatura Provincia de Río Negro

**Cdr. Alejandro Palmieri**  
**Presidente**  
Legislatura Provincia de Río Negro

## Inserción

## AUTORIDADES DE LA CÁMARA

<b>Presidente:</b>	Palmieri, Alejandro
<b>Vicepresidente 1º:</b>	Fernández, Julia Elena
<b>Vicepresidente 2º:</b>	Marinao, Humberto Alejandro
<b>Secretario Legislativo:</b>	Dr. Cortes, Ezequiel
<b>Secretario Administrativo:</b>	Lic. Tobares Altamiranda, Rodrigo Emmanuel

## AUTORIDADES DE BLOQUES LEGISLATIVOS

## • BLOQUE JUNTOS SOMOS RÍO NEGRO:

**Presidente:** López, Facundo  
**Vicepresidente 1º:** Fernández, Roxana Celia  
**Vicepresidente 2º:** Cides, Juan Elbi  
**Secretario Administrativa:** Laura Mariana Azanza  
**Secretario Parlamentario:** Sergio Gustavo Ceci

## • BLOQUE FRENTE DE TODOS:

**Presidente:** Martini, María Eugenia  
**Vicepresidente 1º:** Berros, José Luis  
**Vicepresidente 2º:** Montecino Odarda, Juan Facundo  
**Secretario Administrativo:** Elvin Gerardo Williams  
**Secretaria Legislativa:** Verónica Lastra

## • BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO:

**Presidente:** Martín, Juan Carlos  
**Secretario:** Hernán Perafán

## COMISIONES PERMANENTES

Cultura, Educación y Comunicación Social	
<b>Vocal:</b> SILVA, Mónica Esther	JSRN
<b>Vocal:</b> BLANES, Norberto Gerardo	JSRN
<b>Vocal:</b> MORALES, Silvia Beatriz	JSRN
<b>Vocal:</b> SALZOTTO, Daniela	FDT
<b>Vocal:</b> BELLOSO, Daniel	FDT
<b>Vocal:</b> VIVANCO, Graciela Noemi	JSRN
<b>Vocal:</b> MAS, Alejandra	FDT
<b>Vocal:</b> MONTECINO, Facundo	FDT
<b>Vocal:</b> MUENA, Juan Pablo	JSRN
<b>Vocal:</b> SOSA, Fabio Rubén	JSRN
<b>Vocal:</b> VOGEL, María Elena	JSRN

Asuntos Sociales	
<b>Vocal:</b> VALDEBENITO, Graciela Mirian	JSRN
<b>Vocal:</b> SZCZYGOL, Marcelo Fabián	JSRN
<b>Vocal:</b> TORRES, Nélica Norma	JSRN
<b>Vocal:</b> FERNÁNDEZ, Roxana Celia	JSRN
<b>Vocal:</b> BELLOSO, Daniel	FDT
<b>Vocal:</b> ANDALORO, Nancy Elisabet	JSRN
<b>Vocal:</b> GEMIGNANI, María Liliana	JSRN
<b>Vocal:</b> HERRERO, Helena María	JSRN
<b>Vocal:</b> MARINAO, Alejandro	FDT
<b>Vocal:</b> SALZOTTO, Daniela	FDT
<b>Vocal:</b> BARRENO, Pablo	FDT

Planificación, Asuntos Económicos y Turismo	
<b>Vocal:</b> CALDIERO, Sebastián	JSRN
<b>Vocal:</b> DEL AGUA, Adriana Laura	JSRN
<b>Vocal:</b> JOHNSTON, Carlos Alberto	JSRN

Asuntos Constitucionales y Leg. General	
<b>Vocal:</b> PICA, Lucas Romeo	JSRN
<b>Vocal:</b> YAUHAR, Soraya	JSRN
<b>Vocal:</b> FERNÁNDEZ, Julia Elena	JSRN

<b>Vocal:</b> MAS, Alejandra, C. Darío	FDT
<b>Vocal:</b> IBAÑEZ HUAYQUIAN	JSRN
<b>Vocal:</b> GATONNI, Nayibe Antonella	JSRN
<b>Vocal:</b> APUD, José María	JSRN
<b>Vocal:</b> RIVAS, José Francisco	JSRN
<b>Vocal:</b> ROCHAS, Nicolás	FDT
<b>Vocal:</b> CHIOCCONI, Ramón	FDT
<b>Vocal:</b> GRANDOSO, María	FDT

<b>Vocal:</b> CONTRERAS, Claudia Elizabeth	JSRN
<b>Vocal:</b> LÓPEZ, Facundo Manuel	JSRN
<b>Vocal:</b> CIDES, Juan Elbi	JSRN
<b>Vocal:</b> VALDEBENITO, Graciela	JSRN
<b>Vocal:</b> BERROS, José Luis	FDT
<b>Vocal:</b> MANGO, Marcelo	FDT
<b>Vocal:</b> RAMOS MEJÍA, Alejandro	FDT
<b>Vocal:</b> MARTINI, María Eugenia	FDT

<b>Presupuesto y Hacienda</b>	
<b>Vocal:</b> ÁVILA, Marcela Alejandra	JSRN
<b>Vocal:</b> APUD, José María;	JSRN
<b>Vocal:</b> JOHNSTON, Carlos Alberto	JSRN
<b>Vocal:</b> SZCZYGOL, Marcelo Fabián	JSRN
<b>Vocal:</b> FERNÁNDEZ, Roxana Celia;	JSRN
<b>Vocal:</b> SOSA, Fabio Rubén	JSRN
<b>Vocal:</b> NOALE, Luis	FDT
<b>Vocal:</b> ALBRIEU, Luis	FDT
<b>Vocal:</b> ABRAHAM, Gabriela	FDT
<b>Vocal:</b> CASAMIQUELA, Ignacio	FDT
<b>Vocal:</b> MARTÍN, Juan	JPC

**JUICIO POLÍTICO**

<b>Sala Acusadora</b>		
Vocales	ABRAHAM, Gabriela	FDT
	APUD, José María	JSRN
	BARRENO, Pablo	FDT
	CHIOCCONI, Ramón	FDT
	CIDES, Juan Elbi	JSRN
	CONTRERAS, Claudia	JSRN
	FERNANDEZ, Roxana Celia	JSRN
	GATTONI, Nayibe	JSRN
	GRANDOSO, María Inés	FDT
	JOHNSTON, Carlos Alberto	JSRN
	LOPEZ, Facundo Manuel	JSRN
	MANGO, Marcelo	FDT
	MONTECINO ODARDA, Facundo	FDT
	MORALES, Silvia Beatriz	JSRN
	MUENA, Juan Pablo	JSRN
	NOALE, Luis	FDT
	PICA, Lucas Romeo	JSRN
	RIVAS, José Francisco	JSRN
	ROCHÁS, Nicolás	FDT
	SILVA, Mónica Esther	JSRN

<b>Sala Juzgadora</b>		
Presidente: Presidente del STJ		
Vocales	ALBRIEU, Luis	FDT
	ANDALORO, Nancy Elisabet	JSRN
	ÁVILA, Marcela Alejandra	JSRN
	BELLOSO, Daniel	FDT
	BERROS, José Luis	FDT
	BLANES, Norberto Gerardo	JSRN
	CALDIERO, Sebastián	JSRN
	CASAMIQUELA, Ignacio	FDT
	DEL AGUA, Adriana Laura	JSRN
	FERNÁNDEZ, Julia Elena	JSRN
	GEMIGNANI, María Liliana	JSRN
	HERRERO, Helena María;	JSRN
	IBAÑEZ HUAYQUIAN, Darío	JSRN
	MARINAO, Alejandro	FDT
	MARTÍN, Juan	JPeC
	MARTINI, María Eugenia	FDT
	MAS, Alejandra	FDT
	RAMOS MEJÍA, Alejandro	FDT
	SALZOTTO, Daniela	FDT
	SOSA, Fabio Rubén;	JSRN

	SZCZYGOL, Marcelo Fabián	JSRN
	VALDEBENITO, Graciela	JSRN
	YAUHAR, Soraya	JSRN

	TORRES, Néida Norma	JSRN
	VIVANCO, Graciela Noemi	JSRN
	VOGEL, María Elena	JSRN

**COMISIÓN ACUSADORA**

<b>TITULARES</b>	LOPEZ, Facundo Manuel	J.S.R.N.
	PICA, Lucas Romeo	J.S.R.N.
	FERNÁNDEZ, Roxana Celia	J.S.R.N.
	BARRENO, Pablo	F.D.T.
	BELLOSO, Daniel	F.D.T.
<b>SUPLENTE</b>	MORALES, Silvia Beatriz	J.S.R.N.
	SILVA, Mónica Esther	J.S.R.N.
	CONTRERAS, Claudia	J.S.R.N.
	NOALE, Luis Ángel	F.D.T.
	ROCHÁS, Nicolás	F.D.T.

**CONSEJOS****CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

<b>Vocales</b>	LÓPEZ, Facundo Manuel	J.S.R.N.
	PICA, Lucas Romeo	J.S.R.N.
	BARRENO, Pablo	F.D.T.
<b>Suplentes</b>	FERNANDEZ, Julia	J.S.R.N.
	BLANES, Norberto Gerardo	J.S.R.N.
	MANGO, Marcelo	F.D.T.

**CONSEJO PARA DESIGNAR MIEMBROS DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

<b>Vocales</b>	LÓPEZ, Facundo Manuel	JSRN	<b>Sup.</b>	VALDEBENITO, Graciela M.	JSRN
	MORALES, Silvia Beatriz	JSRN		SZCZYGOL, Marcelo Fabián	JSRN
	YAUHAR, Soraya	JSRN		HERRERO, Helena María	JSRN
	CONTRERAS, Claudia E.	JSRN		JOHNSTON, Carlos Alberto	JSRN
	CALDIERO, Sebastián	JSRN		PICA, Lucas Romeo	JSRN
	BLANES, Norberto G.	JSRN		RIVAS, José Francisco	JSRN
	FERNANDEZ, Julia Elena	JSRN		VIVANCO, Graciela Noemi	JSRN
	CIDES, Juan Elbi	JSRN		FERNANDEZ, Roxana	JSRN
	BARRENO, Pablo	FDT		GRANDOSO, María Inés	FDT
	MANGO, H. Marcelo	FDT		CASAMIQUELA, Ignacio	FDT
	MARINAO, H. Alejandro	FDT		BERROS, José Luis	FDT
	MAS, María Alejandra	FDT		BELLOSO, Daniel	FDT

**COMISIONES ESPECIALES****Especial de Límites (Ley N° 1812)**

<b>Especial de Límites</b>		
<b>Titular</b>	Julia Elena <b>FERNANDEZ</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Darío <b>IBAÑEZ HUAYQUIAN</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Norberto Gerardo <b>BLANES</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Alejandra <b>MÁS</b>	FDT
<b>Titular</b>	Daniel <b>BELLOSO</b>	FDT
<b>Suplente</b>	María Elena <b>VOGEL</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Silvia Beatriz <b>MORALES</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Nancy Elisabet <b>ANDALORO</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Ramon <b>CHIOCCONI</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Luis <b>NOALE</b>	FDT

**Especial de Pesca y Desarrollo Zona Atlántica (Resolución N° 676/2012)**

<b>Especial de Pesca y Desarrollo Zona Atlántica</b>		
	María Liliana <b>GEMIGNANI</b>	JSRN
	Roxana Celia <b>FERNÁNDEZ</b>	JSRN
	Facundo Manuel <b>LÓPEZ</b>	JSRN
	Lucas Romeo <b>PICA</b>	JSRN
	Luis <b>NOALE</b>	FDT
	Pablo <b>BARRENO</b>	FDT
	Facundo <b>MONTECINO ODARDA</b>	FDT

**Especial de Aprovechamiento Integral de los Recursos Hídricos, Recursos Energéticos y Servicios Públicos Tarifados en Río Negro (Ley Q N° 4162)**

<b>Especial de Aprovechamiento Integr. de los Recursos Hídricos, Recursos Energéticos y Servicios Públicos Tarifados en Río Negro</b>		
	Fabián Rubén <b>SOSA</b>	JSRN
	Sebastián <b>CALDIERO</b>	JSRN
	Mónica Esther <b>SILVA</b>	JSRN
	Julia Elena <b>FERNANDEZ</b>	JSRN
	Facundo <b>MONTECINO ODARDA</b>	FDT
	Daniela <b>SALZOTTO</b>	FDT
	Daniel <b>BELLOSO</b>	FDT

**Especial Control Externo de la Gestión Administrativa del Tribunal de Cuentas (Ley K N°2747).**

<b>Especial Control Externo de la Gestión Administrativa del Tribunal de Cuentas</b>
--

	AVILA, Marcela Alejandra	JSRN
	HERRERO, María Helena	JSRN
	FERNANDEZ, Julia Elena	JSRN
	CIDES, Juan Elbi;	JSRN
	SZCZYGOL, Marcelo Fabián	JSRN
	ABRAHAM, Gabriela Fernanda	FDT
	BERROS, José Luis	FDT

**Comisión Interpoderes e Interestadual proyecto “Tren del Valle”**

Comisión Interpoderes e Interestadual proyecto “Tren del Valle”		
<b>Titular</b>	Sebastián, <b>Caldiero</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Facundo, <b>Montecino Odarda</b>	FDT
<b>Titular</b>	Juan, <b>Martín</b>	JPEC
<b>Suplente</b>	Marcelo, <b>Mango</b>	FDT

**Evaluación y Seguimiento del Convenio ratificado por Ley 4750.** (Ley N° 4779).

Evaluación y Seguimiento del Convenio ratificado por Ley 4750		
	José Francisco <b>Rivas</b>	JSRN
	Fabio Rubén <b>Sosa</b>	JSRN
	Nancy Elisabet <b>Andaloro</b>	JSRN
	Lucas Romeo <b>Pica</b>	JSRN
	Gabriela <b>Abraham</b>	FDT
	Daniel <b>Belloso</b>	FDT

**Comisión de Transparencia del Negocio Frutícola (Ley E N° 3611).**

Comisión de Transparencia del Negocio Frutícola		
<b>Vocales</b>	José María <b>APUD</b>	JSRN
	Ignacio <b>CASAMIQUELA</b>	FDT
<b>Suplentes</b>	José Francisco <b>RIVAS</b>	JSRN
	Gabriela <b>ABRAHAM</b>	FDT

**Mesa de Contractualización Frutícola (Ley N° 3993)**

Mesa de Contractualización Frutícola		
<b>Vocales</b>	Juan Elbi <b>CIDES</b>	JSRN
	Marcela <b>ÁVILA</b>	JSRN
	Ignacio <b>CASAMIQUELA</b>	FDT
<b>Suplentes</b>	Silvia <b>MORALES</b>	JSRN
	Juan <b>MARTIN</b>	AJPEC

	Gabriela <b>ABRAHAM</b>	FDT
--	-------------------------	-----

**Comisión de Seguimiento de los Acuerdos de Renegociación de Concesiones Hidrocarburíferas**  
(Ley N° 4818).

<b>Comisión de Seguimiento de los Acuerdos de Renegociación de Concesiones Hidrocarburíferas</b>		
	Sebastián <b>CALDIERO</b>	JSRN
	Carlos Alberto <b>JOHNSTON</b>	JSRN
	Daniela <b>SALZOTTO</b>	FDT

**Comisión de Transacciones Judiciales**  
(Artículo 194, Constitución Provincial / Ley N° 3233)

<b>Comisión de Transacciones Judiciales</b>		
Vocales	Facundo Manuel <b>LÓPEZ</b>	JSRN
	Juan <b>MARTÍN</b>	JPEC

**Especial de Asuntos Municipales** (Resolución N° 18/1992)

<b>Especial de Asuntos Municipales</b>		
<b>Vocal</b>	José Francisco <b>RIVAS</b>	JSRN
<b>Vocal</b>	Graciela Noemí <b>VIVANCO</b>	JSRN
<b>Vocal</b>	Carlos Alberto <b>JOHNSTON</b>	JSRN
<b>Vocal</b>	Soraya Elisandra <b>YAUHAR</b>	JSRN
<b>Vocal</b>	Adriana Laura <b>DEL AGUA</b>	JSRN
<b>Vocal</b>	Juan <b>MARTIN</b>	JPEC
<b>Vocal</b>	Alejandra <b>MÁS</b>	FDT
<b>Vocal</b>	Daniel <b>BELLOSO</b>	FDT
<b>Vocal</b>	Luis <b>ALBRIEU</b>	FDT

**Especial Parlamento Patagónico** (Resolución N° 4/1993)

<b>Especial Parlamento Patagónico</b>		
	Juan Elbi <b>CIDES</b>	JSRN
	Juan Carlos <b>MARTÍN</b>	JPEC
	María Liliana <b>GEMIGNANI</b>	JSRN
	Graciela Mirian <b>VALDEBENITO</b>	JSRN
	Facundo Manuel, <b>LOPEZ</b>	JSRN
	Mónica Esther <b>SILVA</b>	JSRN
	María Eugenia <b>MARTINI</b>	FDT
	Jose Luis <b>BERROS</b>	FDT
	Alejandro <b>MARINAO</b>	FDT

**Especial de Derechos Humanos** (Ley 4758)

<b>Especial de Derechos Humanos</b>		
	Mónica Esther <b>SILVA</b>	JSRN
	Norberto Gerardo <b>BLANES</b>	JSRN
	Nélida Norma <b>TORRES</b>	JSRN
	Roxana Celia <b>FERNÁNDEZ</b>	JSRN
	Lucas Romeo <b>PICA</b>	JSRN
	Claudia Elizabeth <b>CONTRERAS</b>	JSRN
	Gabriela Fernanda <b>ABRAHAM</b>	FDT
	Antonio Ramón <b>CHIOCCONI</b>	FDT
	Héctor Marcelo <b>MANGO</b>	FDT
	Facundo <b>MONTECINO ODARDA</b>	FDT
	Juan Carlos <b>MARTÍN</b>	JPEC

**Fondo Especial para Obras de Gas y Provisión de Gas propano Vaporizado por Redes de la Provincia (Ley J N° 4572).**

<b>Fondo Especial para Obras de Gas y Provisión de Gas propano Vaporizado por Redes de la provincia</b>		
	Soraya Elisandra <b>YAUHAR</b>	JSRN
	Adriana Laura <b>DEL AGUA</b>	JSRN
	Sebastián <b>CALDIERO</b>	JSRN
	Norma <b>TORRES</b>	JSRN
	Alejandra <b>MÁS</b>	FDT
	Alejandro <b>MARINAO</b>	FDT
	Gabriela <b>ABRAHAM</b>	FDT

**Especial Estudio Problemática de Género ( Resolución N° 4/2000)-**

<b>Especial Estudio Problemática de Género</b>		
	Roxana Celia <b>FERNÁNDEZ</b>	JSRN
	Graciela Mirian <b>VALDEBENITO</b>	JSRN
	José Francisco <b>RIVAS</b>	JSRN
	Julia Elena <b>FERNÁNDEZ</b>	JSRN
	María Inés <b>GRANDOSO</b>	FDT
	María Alejandra <b>MAS</b>	FDT
	María Eugenia <b>MARTINI</b>	FDT

**Comité Provincial Adhesión al Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad (Ley N° 4687).**

<b>Comité Provincial Adhesión al Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad</b>		
	Claudia Elizabeth <b>CONTRERAS</b>	JSRN

	María Elena <b>VOGEL</b>	JSRN
	Héctor Marcelo <b>MANGO</b>	FDT

**Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención Contra la Tortura.**  
(Ley E N° 4621)

<b>Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención Contra la Tortura</b>		
<b>Vocal</b>	Lucas Romeo <b>PICA</b>	JSRN
<b>Vocal</b>	Ramón <b>CHIOCCONI</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Sebastián <b>CALDIERO</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	María Inés <b>GRANDOSO</b>	FDT

**Especial Seguridad** (Ley N° 3152)

<b>Especial Seguridad</b>		
	Facundo <b>LOPEZ</b>	JSRN
	María Eugenia <b>MARTINI</b>	FDT
	Juan <b>MARTÍN</b>	JPEC

**Comisión Interpoderes Ley N° 2440 – Salud Mental** (Ley N° 4327).

<b>Comisión Interpoderes Ley N° 2440 – Salud Mental</b>		
	Nancy Elisabet <b>ANDALORO</b>	JSRN
	Graciela <b>VALDEBENITO</b>	JSRN
	Daniela <b>SALZOTTO</b>	FDT
	Ramón <b>CHIOCCONI</b>	FDT

**Consejo Interinstitucional de Actuación Contra la Trata de Personas**  
(Ley B N° 4634)

<b>Consejo Interinstitucional de Actuación Contra la Trata de Personas</b>		
<b>Vocal</b>	Helena María <b>HERRERO</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Gabriela <b>ABRAHAM</b>	FDT

**Consejo Derechos Niños/as y Adolescentes** (Ley N° 4109)

<b>Consejo Derechos Niños/as y Adolescentes</b>		
<b>Vocal</b>	Claudia Elizabeth <b>CONTRERAS</b>	JSRN
<b>Vocal</b>	Daniela <b>SALZOTTO</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Helena María <b>HERRERO</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Ramón <b>CHIOCCONI</b>	FDT

**Comisión Especial de Fiscalización de los Servicios Financieros y Bancarios para el Control, Fiscalización y Seguimiento de los servicios que se presten a la provincia en los términos del referido contrato.** (Ley N° 5160)

<b>Especial de Fiscalización de Servicios Financieros Bancarios</b>		
<b>Vocales</b>	Facundo Manuel <b>LÓPEZ</b>	JSRN

<b>Vocales</b>	Graciela Noemí <b>VIVANCO</b>	JSRN
<b>Vocales</b>	José María <b>APUD</b>	JSRN
<b>Vocales</b>	Gabriela <b>ABRAHAM</b>	FDT
<b>Vocales</b>	Pablo <b>BARRENO</b>	FDT

**Consejo Provincial de Becas (Ley 2950).**

<b>Consejo Provincial de Becas</b>		
	Mónica Esther <b>SILVA</b>	JSRN
	Gabriela <b>ABRAHAM</b>	FDT

**Comisión Interpoderes de Seguimiento al Proceso de Implementación del Nuevo Sistema Procesal Penal (Ley N° 5020).**

<b>Comisión Interpoderes de Seguimiento al Proceso de Implementación del Nuevo Sistema Procesal Penal</b>		
<b>Titular</b>	Lucas Romeo <b>PICA</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Sebastián <b>CALDIERO</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Pablo <b>BARRENO</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Alejandro <b>RAMOS MEJIA</b>	FDT

**Comisión Permanente de Aplicación y Arbitraje (Art. 6, Ley N° 1946)**

<b>Comisión Permanente de Aplicación y Arbitraje</b>		
<b>Titular</b>	Sebastián <b>CALDIERO</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Carlos Alberto <b>JOHNSTON</b>	JSRN
<b>Titular</b>	José Luis <b>BERROS</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Soraya Elisandra <b>YAUHAR</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Daniela <b>SALZOTTO</b>	FDT

**Comisión Técnica Ley de Costas (Ley 2951)**

<b>Comisión Técnica Ley de Costas</b>		
	Roxana Celia <b>FERNÁNDEZ</b>	JSRN
	Luis <b>NOALE</b>	FDT

**Comisión Especial de Reconocimiento y Distinción (Ley N° 4508).**

<b>Comisión Especial de Reconocimientos y Distinciones</b>		
	María Elena <b>VOGEL</b>	JSRN
	Silvia Beatriz <b>MORALES</b>	JSRN
	Daniel <b>BELLOSO</b>	FDT

**Comisión Especial de Proyectos e Iniciativas Privadas (Ley A N° 3484).**

<b>Comisión Especial de Proyectos e Iniciativas Privadas</b>		
--	--	--

<b>Titular</b>	Claudia Elizabeth <b>CONTRERAS</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Ignacio <b>CASAMIQUELLA</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Juan Elbi <b>CIDES</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Juan <b>MARTÍN</b>	JPEC
<b>Suplente</b>	Luis <b>ALBRIEU</b>	FDT

**Comisión Legis. Interprovincial. Cuencas Ríos Limay, Neuquén y Negro**  
(Ley Q N° 4591).

<b>Comisión Legis. Interprovincial Cuencas Ríos Limay, Neuquén y Negro</b>		
	Fabio Rubén <b>SOSA</b>	JSRN
	Sebastián <b>CALDIERO</b>	JSRN
	Daniela <b>SALZOTTO</b>	FDT
	Juan <b>MARTÍN</b>	JPEC

**Seg. Proc. De Imp. En SAO del Sub- Prog II "G.M.A." (Ley M N° 4368)**

<b>Seg. Proc. De Imp. En SAO del Sub- Prog II "G.M.A."</b>		
	Roxana Celia <b>FERNÁNDEZ</b>	JSRN
	María Liliana <b>GEMIGNANI</b>	JSRN
	Luis <b>NOALE</b>	FDT

**Comisión de Promoción y Evaluación Permanente  
Sistema Bibliotecario Provincial (Ley F N° 2278)**

<b>Comisión de promoción y Evaluación Permanente Sistema Bibliotecario Provincial</b>		
	Fabio Rubén <b>SOSA</b>	JSRN
	María Elena <b>VOGEL</b>	JSRN
	Daniel <b>BELLOSO</b>	FDT

**Comisión de la Mesa 6 de Septiembre Bariloche**  
(Ordenanza del Concejo Municipal de Bariloche N° 2255-cm-11).

<b>Comisión de la Mesa 6 de Septiembre Bariloche</b>		
<b>Titular</b>	Claudia Elizabeth <b>CONTRERAS</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Alejandro, <b>RAMOS MEJÍA</b>	FDT

**Consejo de Programación y Gestión Estratégica de la Universidad Nacional de Río Negro,  
Artículo 19 del Estatuto**

<b>Consejo de Programación y Gestión Estratégica de la Universidad Nacional de Río Negro</b>		
<b>Titulares</b>	Mónica Esther <b>SILVA</b>	JSRN
	Daniela <b>SALZOTTO</b>	FDT
<b>Suplentes</b>	José María <b>APUD</b>	JSRN
	Daniel <b>BELLOSO</b>	FDT

**Comisión Especial de Control y Evaluación para el Seguimiento del Proceso**

de reactivación del Complejo Tecnológico Pilcaniyeu  
para enriquecimiento de Uranio (Ley N° 5043)

<b>Comisión Especial de Control y Evaluación para el Seguimiento del Proceso de reactivación del Complejo Tecnológico Pilcaniyeu para enriquecimiento de Uranio</b>		
<b>Titular</b>	Graciela Noemi <b>VIVANCO</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Alejandro, <b>RAMOS MEJÍA</b>	FDT
<b>Titular</b>	Juan <b>MARTÍN</b>	JPEC
<b>Suplente</b>	Helena María <b>HERRERO</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Ramón <b>CHIOCCONI</b>	FDT

**Comisión de Seguimiento (Art. 217 Ley E N° 4819, Orgánica de Educación)**

• <b>Comisión de Seguimiento (Art. 217 Ley E N° 4819)</b>		
<b>Titular</b>	Mónica Esther <b>SILVA</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Daniel <b>BELLOSO</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Norberto Gerardo <b>BLANES</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Alejandra <b>MÁS</b>	FDT

**Observatorio Permanente de la Igualdad y Calidad Educativa (Art. 218 Ley E N° 4819, Orgánica de Educación)**

<b>Observatorio Permanente de la Igualdad y Calidad Educativa (Art. 218 Ley E N° 4819)</b>		
	Julia Elena <b>FERNÁNDEZ</b>	JSRN
	Fabio Rubén <b>SOSA</b>	JSRN
	Alejandra <b>MÁS</b>	FDT

**Comisión Especial de Evaluación de la Situación del Arroyo Valcheta (Ley 4980).**

<b>Comisión Especial de Evaluación de la Situación del Arroyo Valcheta</b>		
	Helena <b>HERRERO</b>	JSRN
	Darío <b>IBÁÑEZ HUAYQUIAN</b>	JSRN
	Roxana Celia <b>FERNÁNDEZ</b>	JSRN
	María Liliana <b>GEMIGNANI</b>	JSRN
	Humberto <b>MARINAO</b>	FDT
	Luis Ángel <b>NOALE</b>	FDT

**Consejo Provincial de Evaluación Ambiental Minera (Co.P.E.A.M.) (Ley Q N° 4738).**

<b>Consejo Provincial de Evaluación Ambiental Minera (Co.P.E.A.M.)</b>		
	Soraya Elisandra <b>YAUHAR</b>	JSRN
	Helena <b>HERRERO</b>	JSRN
	Humberto Alejandro <b>MARINAO</b>	FDT

**Consejo Directivo del “Observatorio Malvinas Argentinas” (Ley N° 5178)**

<b>Consejo Directivo del “Observatorio Malvinas Argentinas”</b>		
Presidente Legislatura	Alejandro <b>PALMIERI</b>	
Titular	Nancy Elisabet <b>ANDALORO</b>	JSRN
Titular	Gabriela <b>ABRAHAM</b>	FDT
Titular	Juan <b>MARTÍN</b>	JPC
Suplente	Juan Facundo <b>MONTECINO ODARDA</b>	FDT

**Mesa Directiva del Instituto Autárquico de Planificación para la Integración y el Desarrollo (IAPID) (Ley N° 5098).**

<b>Mesa Directiva del Instituto Autárquico de Planificación para la Integración y el Desarrollo (IAPID)</b>		
<b>Titular</b>	Nancy Elisabet <b>ANDALORO</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Gabriela <b>ABRAHAM</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Ramón <b>CHIOCCONI</b>	FDT

**Comisión Mixta Creación del Parque Central de San Carlos de Bariloche. (Ley 5155).**

<b>Comisión Mixta Creación del Parque Central de San Carlos de Bariloche (Ley 5155)</b>		
<b>Titular</b>	Juan Pablo <b>MUENA</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Ramón <b>CHIOCCONI</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Alejandro <b>RAMOS MEJÍA</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Julia, <b>FERNANDEZ</b>	JSRN

**Comisión Mixta de Asociativismo y Economía Social en el ámbito de la Legislatura de la Provincia de Río Negro. (Ley N° 5154)**

<b>Comisión Mixta de Asociativismo y Economía Social</b>		
<b>Titular</b>	José María <b>APUD</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Graciela Noemí <b>VIVANCO</b>	JSRN
<b>Titular</b>	María Inés <b>GRANDOSO</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Pablo <b>BARRENO</b>	FDT

**Comisión de Seguimiento y Control de la Inversión (Plan Castello). (Ley N° 5201)**

	Facundo Manuel <b>LÓPEZ</b>	JSRN
	Marcela Alejandra <b>ÁVILA</b>	JSRN
	Sebastián <b>CALDIERO</b>	JSRN

	Roxana Celia <b>FERNÁNDEZ</b>	JSRN
	Soraya Elisandra <b>YAUHAR</b>	JSRN
	Carlos Alberto, <b>JOHNSTON</b>	JSRN
	Alejandro <b>MARINAO</b>	FDT
	Ramón <b>CHIOCCONI</b>	FDT
	José Luis <b>BERROS</b>	FDT
	Ignacio <b>CASAMIQUELA</b>	FDT
	Juan <b>MARTÍN</b>	JPC

**Comisión Seguimiento y Control - Renegociación de la Deuda (LEY 5441)**

	José María <b>APUD</b>	JSRN
	Marcela Alejandra <b>ÁVILA</b>	JSRN
	Juan Elbi <b>Cides</b>	JSRN
	Julia Elena <b>Fernández</b>	JSRN
	Facundo Manuel <b>LÓPEZ</b>	JSRN
	María Eugenia <b>MARTINI</b>	FDT
	Héctor Marcelo <b>Mango</b>	FDT
	Daniel <b>BELLOSO</b>	FDT
	Juan <b>MARTÍN</b>	JPC

**Comisión Especial Legislativa  
- artículo 57 de la ley n° 2753.- Seguimiento IPROSS**

<b>Seguimiento IPROSS - artículo 57 de la ley n° 2753</b>		
	Graciela <b>VALDEBENITO</b>	JSRN
	Nancy Elisabet <b>ANDALORO</b>	JSRN
	Helena <b>HERRERO</b>	JSRN
	Pablo <b>BARRENO</b>	FDT
	María Eugenia <b>MARTINI</b>	FDT
	Juan <b>MARTIN</b>	JPEC

**Comisión Asesora de Pesca Marítima (Decreto n° 1479/97)**

<b>Comisión Asesora de Pesca Marítima</b>		
<b>Titular</b>	<b>GEMIGNANI</b> , María Liliana	JSRN
<b>Titular</b>	<b>NOALE</b> , Luis	FDT
<b>Suplente</b>	<b>FERNANDEZ</b> , Roxana Celia	JSRN
<b>Suplente</b>	<b>MONTECINO ODARDA</b> , Juan Facundo	FDT

**Comisión Legislativa Especial Investigadora por la Memoria, Verdad y Justicia (Ley n.º 4956)**

<b>Comisión Legislativa Especial Investigadora por la Memoria, Verdad y Justicia</b>		
	SILVA, Monica	JSRN
	FERNANDEZ, Roxana Celia	JSRN
	BLANES, Norberto Gerardo	JSRN
	MANGO, Marcelo	FDT
	CHIOCCONI, Ramon	FDT

**ENTES**

**Ente Desarrollo Línea Sur** (Art. 110 Const. Prov. Ley E N° 2583).

<b>Ente Desarrollo Línea Sur</b>		
<b>Titular</b>	Helena, <b>HERRERO</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Alejandro, <b>MARINAO</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Carmelo Darío, <b>IBAÑEZ HUAYQUIAN</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Luis, <b>NOALE</b>	FDT

**Ente Desarrollo General Conesa** (Art. 110 Const. Prov. / Ley E N° 2564)

<b>Ente Desarrollo General Conesa</b>		
	Marcelo Fabián, <b>SZCZYGOL</b>	JSRN
	Graciela Mirian, <b>VALDEBENITO</b>	JSRN
	Alejandra, <b>Más</b>	FDT

**Ente de Reconversión del Parque Industrial de Viedma** (Ley N° 3381)

<b>Ente de Reconversión del Parque Industrial de Viedma</b>		
<b>Titular</b>	Marcelo, <b>SZCZYGOL</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Graciela, <b>VALDEBENITO</b>	JSRN

**Ente para el Desarrollo de la Margen Sur** (Ley N° 3142)

<b>Ente para el Desarrollo de la Margen Sur</b>		
<b>Titular</b>	Juan Elbi <b>CIDES</b>	JSRN
<b>Suplente</b>	Lucas Romeo, <b>PICA</b>	JSRN
<b>Titular</b>	Marcelo, <b>MANGO</b>	FDT
<b>Suplente</b>	Jose Luis, <b>BERROS</b>	FDT

**Ente Corporación para el Desarrollo y Promoción del Corredor Bioceánico Norpatagónico.** (Ley E N° 4014).

<b>Corredor Bioceánico Norpatagónico</b>
--

	Ramón <b>CHIOCCONI</b>	FDT
	Claudia Elizabeth <b>CONTRERAS</b>	JSRN
	Adriana Laura <b>DEL AGUA</b>	JSRN
	Carmelo Darío, <b>IBAÑEZ HUAYQUIAN</b>	JSRN
	María Eugenia <b>MARTINI</b>	FDT
	Juan Pablo <b>MUENA</b>	JSRN

**COMISIONES DE INTERIOR Y EXTERIOR**

<b>INTERIOR</b>	
FACUNDO LOPEZ	JSRN
MARIA EUGENIA MARTINI	FDT
JUAN MARTIN	J POR C

<b>EXTERIOR</b>	
JUAN PABLO MUENA	JSRN
NAYIBE GATTONI	JSRN
ALEJANDRO MARINAO	FDT